

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION { 12 meses... \$ 21-00 oro  
6 meses... \$ 11-00 oro  
3 meses... \$ 6-00 oro

I. DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata  
6 meses... \$ 8-00 plata  
3 meses... \$ 4-00 plata

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata  
6 meses... \$ 7-00 plata  
3 meses... \$ 3-75 plata

### CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL

### Diario de la Marina ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Febrero 3.

#### VIOLENTOS TEMPORALES

En varias regiones de la Península vienen desencadenándose violentos temporales.

El estado del mar es imponente. Reina mucha ansiedad por temor de que hayan ocurrido siniestros marítimos.

#### TIROTEOS

Noticias transmitidas desde Melilla por el general García Aldave acusan únicamente ligeros tiroteos por parte de los moros, sin consecuencias para nuestras fuerzas.

### ACTUALIDADES

El Día publica, con nuestra venia, un trabajo del señor Francisco Domenech, apostol socialista que acaba de llegar á esta ciudad y que, según el mismo periódico, como decíamos anteaer ha sido bautizado en la parroquia de San Nicolás.

Es el tal trabajo bastante oscuro en el fondo (quizá nos parezca así por nuestra supina ignorancia); pero de forma galana, erudita y, en más de una ocasión, altanera y desdenosa.

El Día no necesitaba de nuestro permiso para publicarlo. Bastábale tener el de los jefes y maestros del partido conservador.

Aunque en realidad ni el permiso de estos necesitaba tampoco, porque si el señor Domenech viene á propagar un socialismo literario y ecléctico tan compatible con las doctrinas de León XIII como con las de Ferri y Reclus, quizá no valga la pena de que ante las consecuencias de tal predicación se

asusten los directores de conciencia de las huestes conservadoras.

Solamente que, como nosotros no somos eclécticos, no acertamos con la manera de compaginar el socialismo cristiano de León XIII y el socialismo antirreligioso de Reclus; la reforma de la sociedad á que aspiraba aquel gran Pontífice y la destrucción de la misma á que tienden los libertarios y otros socialistas radicales.

Todos han mordido, según frase expresiva del señor Domenech, en el socialismo.

Es verdad, pero unos, antes de morder, han echado azúcar á la fruta y otros la han sazonado con hiel.

¿Viene el señor Domenech á propagar el socialismo de León XIII?

Bien venido sea y que Dios y las clases conservadoras le paguen á El Día la buena obra que ha hecho al anunciar su llegada y preparar su apostolado.

¿Viene á sembrar en esta tierra virgen las doctrinas de Ferri y de Reclus y á ser, por consiguiente, un elemento más de perturbación que enviene los ánimos y haga imposibles las zafras?

Entonces que Dios y los elementos conservadores perdonen á El Día el error en que ha incurrido al alentar la campaña socialista antirreligiosa, que tantos y tan graves daños puede causar á esta sociedad, harto perturbada ya.

No damos permisos, porque carecemos de autoridad para ello. Damos consejos, como buenos amigos. El que no quiera seguirlos que no los siga; pero que no nos haga la injusticia de suponer que obramos de mala fe.

### SABADOS Y DOMINGOS

"EL JEREZANO," DE MODA

Por sus verdaderas paellas, sus aves, finca "Natalia," y sus mariscos de todas clases.—Prado y Virtudes.

### BATURRILLO

Salida de tono

¡Válgame Dios: nunca se acierta; las mejores intenciones se desconocen y donde creía uno encontrar calor, halla repulsas!

Es Diario Español quien me hace escribir estas cuartillas.

Yo creía que mi artículo "Emigrados y quintos" sería del agrado de todos los españoles de Cuba, como lo ha sido de algunos que en cariñosas cartas me han felicitado ya, porque trataba de un problema de capital interés, que hace emigrar á millares de jóvenes peninsulares, que impide á muchos retornar al terruño y que contribuye á que se aflojen los lazos del cariño entre los hijos y la madre, y se ciudadanizan súbitos de otras naciones, elementos que sólo por horror al cuartel dejan su país.

Y he aquí que para el colega, no sólo es quejumbrosa y planidera, tan plañidera y sentimental como siempre mi labor; no sólo es disparatada, sino—y esto es lo más grave—ofensiva para la Madre Patria, á quien quisiera siempre hacer objeto de mis hondos respetos.

Para acusar de tal cosa á un bien intencionado, se necesita de base firme y motivo evidente. ¿Cuál es este? Haber dicho que, desgraciadamente, en España, como en todas las monarquías de Europa, perduran instituciones vetustas y ridiculas diferencias de linaje: fueron mis palabras.

Pues bien: para un republicano, y yo lo soy sinceramente, el hecho es incontestable. Un rey de derecho divino, la designación de soberano, no por su talento, no por sus virtudes, no por su grandeza propia, sino porque es hijo de reyes, vetusta institución es. Nadie ignora que ha habido monarcas de dudosa moralidad y de limitada inteligencia, mientras en el país han abundado los estadistas insignes. Con eso no estamos conformes los hombres de ideas modernas.

Un enjambre de príncipes, que por ser deudos del soberano cobran como príncipes y no trabajan como ciudadanos, es otra anomalía á nuestro juicio. Los títulos nobiliarios, no debidos al mérito grande sino á la herencia; tratamientos y cruces, separación evidente de porciones sociales, no á causa de su respectivo valer moral, sino de su oro, parecen injustas preeminencias. Y el incremento del militarismo, y la irresponsabilidad absoluta del Jefe del Estado, á quien no puede acusarse ante los tribunales, y la pensión vitalicia á los que han sido Ministros, y veinte otras cosas, ni son prácticas mo-

dernas, ni son loables instituciones á mi juicio.

En mi perfecto derecho estoy para desaprobárselas, sin negar el de otros para bendecirlas; pero no hay razón para encontrar en mi juicio deseos de ofender á España, porque en todos los pueblos viejos que no han entrado francamente en el camino de la democracia, diferencias sociales y vetustas instituciones existen.

El colega pudo combatir mis ideas sin considerarme ofensor de la nación. Ahora, en lo que respecta al fondo de mi trabajo; si tan bueno es el servicio militar, si cátedra de patriotismo tan alta es el cuartel, si tan bueno y tan agradable es eso ¿cómo es que no lo entienden así los millares de padres que en España, en Alemania, en veinte naciones, prefieren alejar al hijo, exponiéndose á no verle más, antes que presentarle al servicio militar ¿quién hará entender á esa juventud animosa y fornida que deja las aldeas peninsulares y viene al Nuevo Mundo á desafiar peligros mil, quien le hará entender que en el cuartel puedan hacerse hombres de más provecho, porque hay academias en él, y se instruyen tanto como el colega dice?

Cierto que no se me alcanzan grandes cosas en achaques militares. Rehacer fui al uniforme; huyendo de él emigré mi abuelo; entre sus ascendientes ninguno le vistió; durante siglos, los vascos pagaron en oro por no pagar á la nación en sangre de sus hijos. Pero mi ignorancia no es tal que no comprenda que más útiles son al país, más útiles á su familia y más convenientes al comercio, la industria y la agricultura, labrando la tierra á laborando en el taller, que aprendiendo la táctica y roncando sobre las tarimas.

Y aunque fuera discutible el caso ¿quiere explicarme el compañero qué provecho prestan á la riqueza de sus provincias y qué felicidad á sus familias, esos pobres reclutas que en el Norte de África caen bajo los tiros rifeños, por si la bandera de los leones debe ondear un poco más allá sobre las calandrias rocas y entre las chumberas marroquíes?

Dije que el servicio militar en España significa cuatro años de esclavitud. Mi apasionado contradictor lo niega. El más al cabo de la calle, sabe que sólo son dos. Los de servicio activo, bueno. ¿Y los años de reserva? ¿No vinieron á la guerra de Cuba hasta hombres barbados, cargados de hijos, que hubieran podido considerarse en paz con la patria después de su vida de cuartel? ¿Es que cuando los dos primeros pasan, se da la licencia absoluta á los militares? No me satisface ¿qué ha de satisfa-

cerme! que en los cuarteles españoles se den lecciones instructivas, que se perfeccionen algunos oficios, que se eduque al infanzal arrancado de la aldea. Si á media educación hay que resistir á la demanda de los cubanos ó que proteger la mina extranjera del Riff, todo se ha perdido con la inutilización ó la muerte del soldado.

Lo grandioso sería que los institutos se multiplicaran, y el joven instruido volviera á su pueblo con un caudal de conocimientos en la mente, y la salud y la vida completas.

No es contra España mi censura, es contra las instituciones militaristas. El ideal para mí—lo dije refiriéndome á los Estados Unidos—es que, de no ser posible la supresión del ejército, se le forme por reclutamiento voluntario. Así nadie huye; nadie es compelido al sacrificio forzoso; y no emigran los que como yo se sienten horrorizados ante la perspectiva del cuartel, con sus academias y todo.

Sólo el prejuicio ha podido hacer al colega preguntarme qué tiene que ver la ley de quintas con las diferencias de linaje. ¿Cuándo enlazo yo una cosa con otra? Dije que existen esas diferencias; pensé que el intercambio de ideas, la propaganda de los principios democráticos adquiridos en estas repúblicas, se ensancharía con el fácil regreso, con los viajes continuos de los emigrados al terruño. Y por eso fijé en la persecución de los prófugos la causa de que ese intercambio, preconizado por Altamira, no sea más eficaz y frecuente.

Se—y aludo por ahora á cariñosa carta de Marcelino Martínez—se que no podría establecerse un privilegio á favor del prófugo; emigrarían casi todos los jóvenes de cierta edad y llevarían el peso del servicio los que no pudieran huir. El reclutamiento voluntario salvaría la dificultad; política pacifista, abandono de conquistas y de empresas en suelo extranjero, permitirían reducir el ejército.

No me disgusta el sistema de servicio obligatorio, á lo Suiza, sin que valga el dinero ni las condiciones sociales; lo mismo el príncipe que el obrero; pero sistema verdad. Y sobre todo, que pasados los dos años, la deuda quede extinguida; nada de primera y segunda reservas; si el Estado necesita luego más soldados, que los pague; si no tiene con qué pagarlos, que la suerte decida de nombres entre todos los vecinos útiles; porque mientras sea la edad el peligro, todo joven que pueda huir, huye, aunque no se haga doctor en las academias militares. Créalo el colega: yo seré muy igno-

rante de las leyes españolas; la institución militar será cosa muy buena; muy geremiáticas serán mis lamentaciones, pero el noventa y nueve y medio por ciento de los reclutas españoles renunciarían prontamente al supuesto beneficio, y numerosos españoles diseminados por América irían á España á abrazar á sus padres, si no supieran que en cuanto les conocieran les echarán el guante.

Ahora mismo me escribe uno, vecino de Punta Brava, y me dice que el año pasado ardió en deseos de asistir á las fiestas del centenario de Jovellanos, que estuvo ávido de ver á sus amigos y deudos de Asturias, pero como sólo tenía dinero para el viaje y no podía redimirse como quinto, hubo de ahogar sus anhelos y piensa morir sin el placer de volver á ver su terruño.

Esto es lo que inspiró mi trabajo; en bien de España y de la perduración del culto de sus hijos escribí aquello, que al colega pareció disparate plañidero y ofensa injusta, según frases de su viril, sensato y correctivo trabajo.

Y me complace una seguridad que mi conciencia me dá: han de ser muchos más, pero muchos, los peninsulares que me aplaudan que los que, por haber sido ya soldados, por haber escapado de quintas ó por tener dinero para redimirse, vean con regocijo que los otros, ó no vuelvan ó sean apresados por la Guardia Civil.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

### LA PRENSA

Parece que algunos miembros de la comisión decapitadora de Palacio no quieren ser menos celosos que sus antecesores, los de Prado.

El problema de las proscripciones y de los expedientes á plazo es sin duda más importante que el de las reclamaciones internacionales, el del triunfo ácrata anunciado por el "Club de Cruces" y el del embrollo político de la campaña electoral.

Escribe El Día: Las nuevas víctimas ascienden, según se nos informa, á unas cincuenta en Obras Públicas, otras tantas en Hacienda y no pocas en Agricultura y Sanidad. En Gobernación no ha sido posible decapitar á nadie porque el general Gerardo Machado se resiste y el Presidente no quiere contrariarlo. En cambio, son crecidas las inmotivadas separaciones en Obras Públicas, porque el señor Babé maneja de lo lindo

**LONGINES**  
FIJOS COMO EL SOL  
GUERVO Y SOBRINOS  
Muralla 27 A. altas  
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro  
Apartado 686.

En San Rafael 32  
fotografía de Colominas y Ca. 6 RE-  
TRATOS IMPERIALES ó 6 POSTA-  
LES POR UN PESO. Retratos al pla-  
tino, á la tinta china y al creyón, á  
precios reducidos. Damos pruebas co-  
mo garantía.

VIVERES FINOS  
DAN  
CAFE  
Cuba-Galicia  
VINOS  
DULCES  
INMEJORABLES  
BELASCOAIN 27-Teléfono A-1860.

**CLARIN** TONICO Y DIGESTIVO  
Con ANIS y Sin  
Pídase en cualquier café ó bodega de la Isla ó á su  
representante: J. BALARI, San Miguel 144. Teléfono  
A-5617. Habana.

**D<sup>r</sup> Perdomo**  
Vías urinarias, Estrechez de la orina,  
Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la  
inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12  
á 3. Jesús María número 22.

**"LA HISPANO-SUIZA"**  
FABRICA DE AUTOMOVILES-BARCELONA  
AGENTE EXCLUSIVO: J. M. MARTINEZ  
REINA NUM. 12-HABANA  
Existencia permanente de coches nuevos para turismo,  
omnibus (guaguas), camiones y canoas automovil.

CAJAS PARA CAUDALES  
**DIEBOLD**  
Libres de riesgo de humedad,  
garantizadas a prueba de fuego  
y ladrones.  
ARALUCE, MARTINEZ Y Cia.  
San Ignacio 23. Habana

Lo mejor para el CUTIS son  
los POLVOS y CREMA de  
**SIVA**  
De venta en Sederías y Droguerías

**La casa de Bahamonde y Ca.**  
Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RE-  
LOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios  
de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.  
En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay  
un completo surtido.  
BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

POR ENCIMA DE TODOS EN BUENA CALIDAD  
**MESTRE Y MARTINICA**  
FUNDADA EN 1813  
LOS MEJORES. LOS MAS EXQUISITOS  
**CHOCOLATES**  
PIDANSE LAS CLASES EXTRA B 6 5 4 3 ó 2.  
Y LOS DE CANELA ó VAINILLA A B C.

**TINTURA ORIENTAL**  
LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.  
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE  
OBISPO 103

**TARJETAS DE BAUTIZO**  
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos  
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.  
CEISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO A-1866

la guillotina, haciendo muchas protestas de que, contra su criterio y contra su conciencia se ve obligado a cumplir las órdenes del Presidente; preciosa confesión, por cierto, que indica como algunos Secretarios se hallan resueltos a cometer toda suerte de indignidades antes que presentar la dimisión.

Es inconcebible que tales cosas se hagan cuando cualquier excitación de los ánimos puede acarrear funestas consecuencias para la República. Se hacen invocaciones al patriotismo "de todos," con lo cual se reconoce que todos tienen derecho a que se les considere patriotas; y sin embargo, se sacrifican por "malos cubanos" a muchos individuos, sin depuración ni examen de las acusaciones contra ellos formuladas, como si se quisiera demostrar que no obstante todas las alabanzas y todos los cantos julescos al patriotismo que concurrió la crisis porque acabamos de pasar, se persista en el propósito de mantener la autocracia que estuvo a punto de costarnos la independencia patria.

Tal vez asome excesivamente en esos carcos el espíritu de oposición.

Mas, aun descartadas las posibles exageraciones, se ve que la Comisión revisora de las Secretarías tiene empeño en no dejar desairada a la del Consejo Nacional.

No deja de tener sus ventajas esa actitud.

Con ella no necesitarán los veteranos de Villacera reconcentrarse y exhibir sus fuerzas el día 23 de Febrero, la víspera del plazo señalado para las proserpciones.

A no ser que quieran demostrar triunfalmente su gratitud a la comisión "decapitadora" del Gobierno,

Seguimos topándonos con las reclamaciones internacionales.

Según datos de El Comercio el Secretario de Estado no se negó nunca categóricamente a las pretensiones de Francia, Alemania e Inglaterra.

An más insinuó a Mr. Taft la idea de un arbitraje unipersonal, que había de recaer en el mismo Presidente de los Estados Unidos.

Mr. Taft se excusó amigablemente.

Lo cual no quiere decir de ningún modo que Mr. Taft sea partidario de las negativas radicales y enemigo del arbitraje.

Leamos El Comercio:

Oficialmente, no se sabe nada, pero corren rumores de que en la Secretaría de Estado de Washington, hay esta criterio: que el gobierno de la República cubana es el producto de una revolución y, que, en estos casos, todos los gobiernos están en el deber de reconocer los compromisos contraídos por la revolución que puso en poder de sus manos.

Como se ve, hay una diferencia sustancial, entre este criterio y el que sustentaron en Palacio algunos personajes respecto de la misma cuestión.

Y qué haremos si se confirman los aludidos rumores de Washington?

¡Aceptando en principio, la idea de un arbitraje conforme aconsejó en su "nota" el Ministro americano y según aconsejaron también los "notables" consultados primeramente, iba tan mal encaminado como han creído algunos el señor Sanguily!

Para nosotros las censuras ó los elogios al señor Sanguily son en este problema cuestión muy incidental y secundaria.

A pesar de haber declarado personas no gratas a los Ministros Plenipotenciarios de Francia M. Lefavre y M. Souhart, celebramos mucho que no comulgue en este asunto con los arranques bizarros y altivos sino con las fórmulas conciliadoras.

Lo grave para todos es esa declaración del gobierno de Washington so-

bre las responsabilidades del gobierno revolucionario de Cuba, respecto a las consecuencias y a los compromisos derivados de la guerra y de la independencia de la República.

Esas consecuencias y esos compromisos son los que desgraciadamente no se pueden resolver, según nosotros, y según el Secretario de Estado señor Sanguily, con negociaciones absolutas.

Mucho nos place haber coincidido en asunto tan delicado con el señor Sanguily.

Y con el gobierno de Washington.

Prosigue El Comercio:

La palabra "notable"—que nos hemos visto en la necesidad de emplear repetidas veces cuando redactábamos las anteriores líneas, al referirnos a los personajes políticos consultados en Palacio, acerca de las reclamaciones de Francia, Alemania e Inglaterra—tiene, si no nos equivocamos, esta única significación, en el léxico: "notable es el que se hace notar." De modo sea, que, Cambute, por ejemplo, es un "hombre notable" porque su presencia se "nota" en Palacio con frecuencia.

Ahora bien: las circunstancias excepcionales porque ha venido atravesando Cuba, en estos últimos tiempos, han hecho que se cree entre nosotros, una nueva clase de "notables" de uso especial para la República, en casos apurados...

Creemos de todas veras que, de estos "notables," puede esperarse mucho. Por eso nos ha sorprendido ciertamente, la inexplicable actitud de algunos de ellos, frente a las reclamaciones de las potencias que más arriba nombramos. Estos "notables," han opinado y siguen opinando, que Cuba le puede decir a las naciones reclamantes: "no quiero someterme a ningún arbitraje; a mí me tienen sin cuidado tus acorazados, y me importan poco, las insistentes notas del Gabinete de Washington, que esa solución me aconsejan, fundándose en que ni a mí ni a la política de los Estados Unidos, convienen, actitudes airadas."

Y qué? ¿Quiere el estimado colega actitud más "notable" que esa?

Don Quijote provocando y esperando a pie firme al león salido de la jaula queda tamañito.

"¿Leoncicos a mí?"

### GACETA INTERNACIONAL

En el oriente europeo sigue la agitación. Turquía, en previsión de algo que espera, ha enviado 35,000 hombres de refuerzo a las fronteras búlgara y montenegrina, según nos dice un cable de ayer.

Se advierte en toda esta región una descomposición completa, que ha de terminar en transformaciones geográficas y políticas.

Una de las naciones que más temen, por el general descontento del pueblo y de los oficiales del ejército, es Serbia, no tan solo por lo que allí ocurre, sino por el malestar que se nota en los Estados de los Balcanes.

La aparición y aumento de partidas búlgaras, albanesas y hasta turcas; la multiplicación de los atentados en Macedonia; la inteligencia que parece existir entre búlgaros, macedonios y albaneses; los grandes preparativos insurreccionales que se hacen en el Norte de Albania, y de otra parte la actividad militar que se observa en el Sur de Bosnia y Herzegovina, donde Austria ha concentrado fuerzas considerables, son síntomas alarmantes que preocupan a los hombres de Estado, recordando a los servicios las actuales circunstancias aquellos días agitados que precedieron al asesinato de los reyes Alejandro y Drago.

Dos Ligas militares secretas tienen dominada la situación política y los periódicos insinúan que se está preparando un golpe de Estado para establecer en Serbia una dictadura militar.

Con el precedente habido y con el conocimiento que se tiene de los propósitos del ejército de derrocar la actual dinastía, en Serbia no tiene el Gobierno un punto de reposo, pues su único apoyo, las fuerzas armadas, se contrarían al Rey y demuestran abiertamente su hostilidad a los Poderes.

Por esta causa dimitió el Príncipe Jorge el puesto de generalísimo del ejército y por el mismo motivo se vió obligado el rey Pedro, hará año y medio, a observar una conducta que le cerró las Cortes de Europa y le procuró el enojo del Zar de Rusia.

La guerra turco-italiana, por otra parte, se prolonga más de lo que uno y otro gobierno creyeron al principio. Las atenciones de la guerra fomentan los intentos contra el Gobierno de Constantinopla, de aquellos que no perdonan ocasión para sacudir el yugo otomano, esperándose que la entrada de la primavera próxima señale una era de acontecimientos cuyos síntomas preliminares son la causa de las inquietudes que el cable nos anuncia.

¡Guardará alguna relación con este agitado vivir de los Balcanes, la inesperada llamada que ha hecho el Gobierno inglés a las casas armadoras de Inglaterra?

Nada extraño sería, porque el Gobierno de Londres es sobrado prudente y previsor. Una escuadrilla de torpederos quedaría construida en plazo muy breve, contando con los elementos que suponen las casas inglesas.

De surgir algún conflicto y perderse en el primer encuentro parte de los torpederos ingleses, pronto renovarían las bajas con los que estuviesen en astilleros; mientras que la nación contraria no contaría con otros efectivos que los restos de su escuadrilla y los torpederos que determinar pudieran los aumentos reglamentarios de toda escuadra.

Nos hace discurrir así el hecho de que se arranque Inglaterra, sin mayor motivo, ordenando la construcción de quince ó veinte cañoneros y torpederos.

Y sabido es que los ingleses no hacen nada sin una razón que justifique lo que se proponen.

### Los vigilantes de policía

Sr. Jefe del Cuerpo de Policía, Ciudad.

Señor: Los que suscribimos miembros del Cuerpo de su digno mando pertenecientes a la Estación de Regla a usted en la forma más respetuosa exponemos: Que por la prensa de esta capital nos hemos enterado de su noble actitud y valiosa gestión hecha en solicitud del aumento de nuestro pequeño sueldo. Palabras nos faltan para expresar nuestro agradecimiento hacia el digno Jefe que ya nos ha demostrado ocuparse de nosotros no ha mucho con la implantación del servicio de cuatro horas, y ahora tratando de llevar a nuestros hogares si así puede calificarse un pan más.

Réstanos ofrecer a usted la formal promesa de que sabremos hacernos acreedores en todos nuestros actos de ser subordinados de usted.

Habana, Regla, Febrero 1.º de 1912. Respetuosamente.

- (Edo.) Vigilantes: 370, Francisco G. Perera; 926, Pedro G. Gómez; 1025, Gustavo Herrera; 456, Carlos Díaz Navarro; 1198, Miguel Alemán; 551, José D. Navarro; 565, José M. Valdés; 946, José R. Valdés; 816, Manuel García; 1054, Manuel Aguilar; 1208, Salvador Díaz; 874, Mariano Oiz; 258, Francisco Oliver; 1055, Alejo Pérez; 233, Esteban Ortiz; 47, Jorge de la Torre; 574, Genaro Duarte; 894, Felipe Vidal; 269, Pedro Benítez; 909, Adolfo Suárez; 998, Pedro Beltrán; 131, Manuel Milleres; 1116, Rafael Ortiz; 39, Domingo Buíosa; 610, Otaño Díaz; 992, Eloy Alonso; 877, Mario Cruzado; 1079, Francisco Picó.

### El señor Bances Conde

El vapor "La Navarre," en que retorna a la Habana nuestro distinguido amigo D. Juan Bances Conde, presidente de la Comisión que, en las fiestas del Centenario de Jovellanos representó al "Casino Español" y a la Colonia Española Confederada, entrará en puerto, según aerograma recibido por la casa consignataria, a las diez de la noche de hoy, desembarcando el pasaje mañana domingo a primera hora.

El remodelador "Clara," fletado por el "Casino" para recibir al señor Bances Conde, estará atracado al muelle de Caballería desde las siete y media de la mañana, partiendo hacia "La Navarre" a las ocho en punto.

Los señores socios del "Casino" y amigos del Sr. Bances Conde pueden utilizar dicho remodelador para saludar al distinguido viajero.

### Anoche en Albisu

Anoche aparecía cerrado uno de los grillos de "Albisu," despertando la natural curiosidad y provocando diversos comentarios.

Uno de estos aseguraba que se trataba de María Luisa Laval, bella tiple que ha de sustituir a la gentilísima Esperanza Iris, y que habiendo oído hablar de las excelencias del chocolate tipo francés de la estrella, no quiso esperar para probarlo ni le pareció oportuno dejar de oír "El Conde de Luxemburgo."

### CARTAS A LOS LIBERTADORES

Síntesis de un proyecto de Constitución para la pública de Cuba, por "El Comandante."

(Continúa.) SECCION SEGUNDA DERECHOS POLITICOS Artículo 68.—Gozan del derecho de sufragio todos los que teniendo la calidad de cubanos hayan cumplido diez y ocho años, a excepción de los siguientes:

- Primero.—Los asilados y los reclusos en establecimientos públicos.
- Segundo.—Los incapacitados mentalmente, previa declaración judicial de su incapacidad.
- Tercero.—Los inhabilitados judicialmente por causa de delito.
- Cuarto.—Los que no sepan leer.
- Quinto.—Los que no sepan firmar su nombre y apellidos.
- Sexto.—Los ministros de los cultos religiosos, los individuos encargados de administrar justicia, la policía y las fuerzas de mar y tierra que estuvieren en activo servicio.

Artículo 69.—Son elegibles todos los cubanos que, gozando del derecho de sufragio y habiéndolo ejercitado en la elección actual, tengan al mismo tiempo las condiciones especiales que requiere esta Constitución para el desempeño de los cargos de elección popular.

Artículo 70.—Los Registros Electorales serán públicos y durarán cinco años a contar desde el día en que se haya verificado la primera elección, debiendo ser revalidados todos los años y renovados de cinco en cinco años.

Las inclusiones y exclusiones de electores serán continuas, pero se suspenderán cierto número de días, según prescriba la ley en cada caso, antes de aquel en que hayan de verificarse elecciones.

Artículo 71.—Todo elector deberá designar por sí mismo y con absoluta reserva los nombres de sus candidatos en las boletas de votaciones, a menos que tuviere notorio impedimento físico que lo incapacite para ello, en cuyo caso podrá valerle de otro elector para que según sus instrucciones, le llene la boleta.

Artículo 72.—Las leyes asegurarán una representación a las minorías, la intervención de todos los partidos políticos y la de los representantes de candidatos independientes en los actos electorales y en los concernientes a los escrutinios.

Lo preceptuado en los incisos cuarto y quinto del artículo 68, no empezará a regir sino a los dos años de promulgada esta Constitución.

### SECCION TERCERA DERECHOS ADMINISTRATIVOS

Artículo 73.—Gozan del derecho de vecindad todo cubano emancipado que tenga más de seis meses de residencia habitual dentro de una municipalidad, y esté inscrito con ese carácter en el Padrón de dicha Municipalidad.

La cualidad de vecino la declarará de oficio ó a instancia de parte el Concejo Municipal respectivo, siendo gratuita la expedición del certificado que así lo acredite.

DR. GABRIEL M. LANDA De la facultad de París y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído Consultas de 1 a 3. San Rafael 1 Domicilio: Paseo entre 19 y 31. VEDADO C 77 E. 1

DR. HERNANDO SEGUÍ CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDIS NEPTUNO 103 DE 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consulta y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. E. 1 C 47

Bananina Harina de Platano de R. Crusellas PARA LOS NIÑOS. PARA LAS PERSONAS DEBILES. PARA LOS DISPEPTICOS La Bananina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos PARA EL USO CULINARIO Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARINA DE PLATANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos. E. 1 C 100

Los Concejos Municipales declararán vecino, a todo cubano emancipado que en la época de formarse ó de rectificarse el Padrón lleve más de seis meses de residencia fija dentro de la Municipalidad.

### SECCION CUARTA SUSPENSIÓN DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Artículo 74.—Única y exclusivamente los derechos de que se trata a continuación podrán ser suspendidos ó restringidos en toda la República ó en parte de ella por algún tiempo, en caso de existir perturbación del orden público, en la forma y por las autoridades que se expresan a continuación.

Artículo 75.—El territorio en que fuere restringido ó suspendido el ejercicio de los derechos que en esta sección se especifican, se regirá por la "Ley de Orden Público" que haya sido promulgada de antemano; pero en dicha ley ni en otra alguna podrá disponerse la suspensión ó limitación de más derechos que los aquí especificados, ni declaración de nuevos delitos, ni la imposición de otras penas que las establecidas en las leyes vigentes al decretarse la suspensión ó restricción, ni ser juzgados los presuntos culpables por otros tribunales que los ordinarios que funcionan en tiempo de paz.

Los detenidos deberán ser entregados a los jueces ó tribunales en los plazos prescritos en el artículo 29, y aquellos que lo fueren por causas políticas serán reclusos en departamentos especiales de las Cárceles ó penitenciarías con exclusión de cualesquiera otros y completamente aparte de los procesados ó penados por delitos comunes.

Artículo 76.—La perturbación del orden público comprende cuatro períodos: Primero, el de alarma. Segundo, el de guerra. Tercero, el de rebelión. Y Cuarto, el de guerra.

El de alarma se manifiesta por el acto de reunirse al aire libre multitud de personas que causando agitación, desorden y tumulto, dan gritos subversivos revelando de ese modo el evidente propósito de ejecutar actos dirigidos a coartar ó a nulificar el goce de los derechos que garantiza esta Constitución.

En este caso, la autoridad municipal del término hará publicar un bando disponiendo que en el plazo de dos horas, a contar de aquella en que se publique, deberán desistir de sus propósitos los causantes, disolver los grupos que hubieren formado y acudir a los medios legales para exponer sus quejas ó agravios.

Este bando será publicado no sólo en papeles impresos, sino también de viva voz por agentes municipales ante la multitud, después del toque de atención y asamblea ejecutado por corneta ó tambor.

El estado de grave perturbación se declara por sí mismo, ó es declarado por el Alcalde Municipal cuando los propósitos a que antes se ha hecho referencia se manifiestan por la ejecución de actos delictuosos contra las personas ó la propiedad. Desde ese momento quedan en suspenso los efectos del artículo 42, prorrogados por el tiempo estrictamente necesario los plazos a que se contraen los artículos 33 y 39, restringidos los del artículo 19 a limitar el número de personas que pueden reunirse en la vía pública y en someter a previa licencia, que podrá concederse ó negarse, según las circunstancias, la efectuación de reuniones públicas ó privadas, debiendo la Autoridad Municipal adoptar cuantas medidas estime necesarias para asegurar el orden y restablecer la calma. Dicha autoridad podrá disponer que sean recogidas las publicaciones que contribuyen a soliviantar los ánimos ó que propaguen ideas de las comprendidas en los incisos Tercero, Quinto, Séptimo y Octavo, del artículo Octavo, remitiendo dichas publicaciones con los presuntos responsables, si fueren capturados, al Juez ó Tribunal competente; podrá detener y mandar detener a cualquier persona si lo considera necesario para el mantenimiento del orden, y entrar ó disponer la entrada en cualquiera casa, aun cuando se opusieren los que estén en ella, sólo para el acto de buscar algún delincuente ó presunto delincuente refugiado en la misma, y aprehenderlo.

Declarado el estado de grave perturbación, ya por sí mismo ó por el Alcalde Municipal, la autoridad ó sus agentes ó delegados intimarán de viva voz, después del toque de atención, asamblea y un punto, a cuantas personas se agruparen promoviendo grave agitación, desorden ó tumulto, que procedan en el acto a retirarse tranquilamente a sus hogares, haciéndoles responsables a ellos, a sus cómplices y a cuantos se encuentren en el lugar de los hechos, de las consecuencias que van a ser adoptadas. Terminada la intimación, se dará el toque de "dispersarse" seguido de dos puntos, y si esta orden no fuere obedecida en un término prudencial, se procederá al toque terminativo con tres puntos. Efectuado esto, la fuerza pública hará uso de todos los medios a su alcance para dispersar la multitud y detener a cuantas personas le fuere posible, entregándolas incontinenti a las autoridades judiciales.

"EL COMANDANTE."

(Continuará.)

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

## DE PROVINCIAS HABANA

DE BEJUCAL Enero 30.

El "Casino Español"

Muy animados se vieron el domingo 21 del actual los salones de la Colonia Española de esta ciudad, que preside el apreciable caballero señor Luciano Orgaz, con motivo de verificarse el segundo escrutinio para la elección de la "Reina de las Flores y sus cuatro Damas de Honor," fiesta que ha de efectuarse el 20 de Mayo próximo, día de aniversario de la República, cuyo acto se solemnizará con un gran baile.

Distinguidas familias ocupaban desde muy temprano los amplios salones. Lo más escogido de nuestras damas diéronse cita, a fin de conocer a quienes el sufragio designaba triunfadoras.

Cópole la suerte a las gentiles señoritas Paula Valdés, que sacó 3,944 votos; Cira Díaz, 3,100; Carmela Núñez, 3,061; Rosalía Acosta, 2,220; Agueda Fernández, 1,528. Obtuvieron gran número de votos las señoritas que a continuación se expresan: Trinidad Solares, Angélica Valdés, Mercedes Aruca, María L. Gutiérrez, Cecilia Domínguez, Bárbara Iguera, Virginia Murguza, María González, Dominga Pérez, Trina Márquez, María T. Muñoz, Angélica Pino, Pura Pérez, Enriqueta Piedra y Cruz Pérez.

Este certamen se verifica de un modo ingenioso. Los votos se hallan dentro de las cajetillas de cigarreros que venden las afamadas fábricas Henry Clay, "Susi," "Cabañas" y "Siboney," y he aquí el "business," como dicen los americanos. Hasta la fecha la animación que se nota es inusitada, y seguramente que el Gran Baile que ha de verificarse el 21 de Mayo, será una hermosa fiesta.

El tercer escrutinio se verificará el día 11 de Febrero, y como éste será aumentado por la afamada Orquesta del señor Santa Cruz.

No hay duda que la Asociación Española merece plácemes por la novedad que siempre imprime a sus fiestas.

El Liceo

La prestigiosa sociedad "Liceo" va a tomar grandes impulsos; la nueva Directiva llena de bríos, se propone sacudir la nostalgia pasada. El doctor Vallée, dignísimo Presidente, tiene en cartera proyectos de verdadero interés. Vengan pronto las iniciativas, organicen veladas, funciones de teatro, que alternen con bailes, y buenas fiestas presenten los próximos carnavales, que resultan la zafra de las sociedades de recreo. Lo que importa es que haya entusiasmo, y nos consta que él no faltará. EL CORRESPONSAL

DE GUINES Enero 30.

Terminaron ayer por completo las fiestas con que en este año los gúneros conmemoramos los días de nuestro patrono San Julián, siendo ellas alegres y animadas, como se esperaba. La parte religiosa fué magnífica, gracias al entusiasmo de nuestras familias, a la actividad y esfuerzos del párroco P. Espinosa de los Monteros, y a la elocuencia del R. P. Anselmo, Rector del Colegio de Belén, a cuyo cargo estuvo el sermón.

También fueron muy buenos y animadísimo, los bailes dados en las sociedades "Liceo" y "Bella Unión."

En el salón-teatro trabaja en la actualidad un bonito cuadro de zarzuela, figurando en él como primera estrella la llamada tiple de los gúneros, Caridad Castiello. Para ella, la Pascual y demás artistas que ese cuadro forman, ha habido en estos días aplausos justos.

Siguen los centrales de la zona realizando su m'anda, aun cuando las cañas no dan todavía el rendimiento que deberían dar y los brazos escasean.

También siguen los embarques de frutos menores con bastante animación. M. SUAREZ. Corresponsal.

SANTA CLARA

DE RODAS Enero 26.

Al Sr. Gobernador Civil Comerciantes é industriales de esta plaza me suplican que desde las columnas del DIARIO eleva al Gobernador de la Provincia su justa queja por la retención indebida que hace el Consejo Provincial del importe del recargo del 25 por ciento del impuesto sobre patentes de alcoholes que se les cobró al comenzar el actual ejercicio, y cuya devolución fué ordenada por el suspendido dicho Consejo la mencionada tributación.

Con seis meses transcurridos y en poder del Consejo el libramiento y relación correspondientes de la recaudación efectuada, que a su debido tiempo remitiera nuestro Ayuntamiento, pareceme tiempo razonable para cumplimentar lo dispuesto. EL CORRESPONSAL

LA GASOLINA BELOT NO TIENE SUSTITUTO TODO CHAUFFEUR DE CONCIENCIA LA RECOMIENDA. THE WEST INDIA OIL REFINING CO. SAN PEDRO 6 Tel. A. 7297

YUAN SHI KAI Esté si kai ó no kai el amigo Yuan Shi Kai, lo mismo que las obras de reforma y ampliación de "La Casa Revuelta," en Aguilar 77 y 79, que ya se están terminando. Los que pasan y se quedan mirando con la boca abierta, llenos de asombro, sepan que es la misma casa de antes, modesta y sencilla, pero mucho mayor. Nueve años de lucha; nueve años hace apenas que se abrieron las puertas de la casa. Aguilar 79, cerradas mucho tiempo antes en razón de considerarse aquel lugar, como mal situado para un establecimiento de tejidos; pero, con fe en el porvenir, buena intención y buenos dependientes, entre los cuales se halla el famoso don Rosendo Vargas Moren, tan generoso y simpático, y con un caudal de energía y constancia, aquel establecimiento, pequeño en sus principios, fué creciendo poco a poco, a fuerza de vender barato, y con el lema, "Compre usted aquí la tela para su traje," ha llegado a ser el amplio local que se está terminando y constituye una muestra gallarda de lo que pueden el trabajo y la fortuna. Si uno de esos días oyen ustedes un gran alboroto, con bombas y voladores; si oyen que los muchachos gritan, que los hombres cantan y que lloran los que no han tenido la suerte de comprar la tela para su traje en "La Casa Revuelta," piensen que se trate de alguna manifestación pro Fulano: piensen solo que es la inauguración de las reformas de dicha casa y vayan arribado del Banco, a Aguilar 77 y 79, arribado del Banco, a comprar la tela para su traje y camisas, y serán obsequiados con magníficos regalos que se tienen preparados al efecto. C 379

PARA LA PIEL PARA EL CUTIS BELLO Usese el afamado jabón LA TOJA :::: de sales de :::: PODEROSAMENTE ANTISEPTICO El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas para el tocador y el baño. De venta en Sedrerías y perfumerías

VIDA RELIGIOSA

Iglesia Parroquial del Vedado

Asociación del Rosario Perpetuo se titula la reunión piadosa de jóvenes y damas que constituyen la Guardia de Honor de María, que la saluda durante las 24 horas del día, rezando y meditando el Rosario, oración, la más grande después de la Misa.

En Cuba existe ya desde fecha inmemorial, establecida en la Iglesia de Santo Domingo.

Pero la ciudad de la Habana en estos últimos tiempos aumentó considerablemente, y para mayor comodidad de los fieles, con autorización del Obispo de la Diócesis de la Habana y del General de los Dominicos, se procedió a establecer un nuevo centro del Rosario Perpetuo en la Iglesia Parroquial del Vedado.

El día 2 se celebró el Octavo Aniversario de su fundación.

La Iglesia del Vedado, hermosa y grande, se hallaba a las siete y media de la mañana repleta de fieles, cuya mayoría ostentaba la medalla simbólica de la Congregación de las Guardias de Honor.

El bien querido padre Peco, que con celo sin igual viene trabajando por la gloria de Dios y el bien del prójimo, distribuyó la Comunión, mientras al coro de la Comunidad elevaba al cielo piadosos cánticos, dirigidos por el P. Roldán.

A las ocho y media el Director de la Asociación, P. Isidro Ruiz, ofició en la Misa solemne auxiliado de otros dos

religiosos de la esclarecida Orden de Santo Domingo.

En el coro la Capilla Sixtina en unión de la Comunidad interpreta muy bien la Misa de Capelleti y otras composiciones.

El P. Peco, con palabra elocuente, recuerda el día en que por vez primera se reunieron los fieles en el Vedado para establecer la Guardia de Honor de María, y numera los progresos alcanzados en sólo ocho años. Fue la suya una bella oración consagrada a cantar las glorias del Rosario.

A las diez y cuarto dió principio la Guardia de Honor al Santísimo y a la Virgen Inmaculada, que se prolongó hasta las cuatro de la tarde. De hora en hora se cambiaban las guardias, llevando al frente a sus respectivas directoras. Entre las que formaban las guardias hemos podido anotar a las siguientes:

Señora Ana Núñez viuda de Malvido, señoritas Aurora Barrera y María de la Concepción, madame Dufau, señoritas Isabel Adam, Esperanza Iriar, Gastón, Julia Ibáñez, Aurora Comont, Faustina Alonso, Pastora Fede, María Antonia Bautista, Lorente, María Alfonso, Josefa Michelena, María de los Angeles Galán, María Luisa Toñarely, María Manuela Diago, María Luisa Barinaga, María Juicadella, María Teresa Pesant, Matilde León, María Otermin, Flora Lanil, María Luisa y Antonia Maristany, Serafina de Cárdenas, Josefina Cuelo, Enriqueta López, Mercedes Dopico, Genoveva Gómez, Sara Siberio, Mercedes Angulo, Clemencia Morales y las Sras. Viuda de Maristany, Viuda de Tolón, Llorente y Viuda de Alentado.

Siendo esto así, preciso es que los obreros cristianos elijan una de dos cosas: ó dar su nombre a sociedades en que se ponga a riesgo su religión, ó formar ellos entre sí sus propias asociaciones y juntar sus fuerzas de modo que puedan animosamente librarse de aquella injusta é intolerable opresión. Y que esto último se deba absolutamente escoger, ¡quién habrá que dude, si no es el que quiera poner en inminente peligro el sumo bien del hombre!

Con la solemne reserva é imposición de medallas a las nuevas socias, terminó la festividad, que dejará gratísimos recuerdos en cuantos la hemos presenciado.

Con la solemne reserva é imposición de medallas a las nuevas socias, terminó la festividad, que dejará gratísimos recuerdos en cuantos la hemos presenciado.

Círculo Católico de Obreros

Sabemos se trabaja activamente por entusiastas jóvenes, auxiliados por respetables sacerdotes, en reunirse en un Círculo Católico.

No podemos menos de animar a quien tan sabia obra emprende, debiendo tener en cuenta estas palabras de León XIII:

“Ciertamente es que hay ahora un número considerable, como jamás hubo de asociaciones diversas, especialmente de obreros. De muchas de ellas no es este el lugar de examinar de dónde nacen, qué quieren y por qué camino van. Créase, sin embargo, y son muchas las cosas que confirman esta creencia, que los gobiernan por lo común jefes que les dan una organización que no dice bien con el nombre cristiano y el bienestar de los Estados y que monopolizando todo el trabajo, obligan a los que con ellos no se quieren asociar a pagar sus resistencias con la miseria.

Siendo esto así, preciso es que los obreros cristianos elijan una de dos cosas: ó dar su nombre a sociedades en que se ponga a riesgo su religión, ó formar ellos entre sí sus propias asociaciones y juntar sus fuerzas de modo que puedan animosamente librarse de aquella injusta é intolerable opresión. Y que esto último se deba absolutamente escoger, ¡quién habrá que dude, si no es el que quiera poner en inminente peligro el sumo bien del hombre!

Manos, pues, el Papa, unirse á los católicos. De Roma ha salido este grito. No importa sean pocos los que se comprometan franca y abiertamente; el número solo no es prenda de victoria, y la cantidad suele estar reñida con la calidad, y es preciso sean buenos y pocos, que no muchos y dispardos y amigos de nombre tan sólo, que vayan allí á buscar los beneficios de esas instituciones, pero ajenos completamente al espíritu verdadero del círculo, de su misión.

A todos llama Cristo-Jesús, y á semejanza suya los Círculos Católicos abren los brazos á cuantos quieran acogerse á su bandera; lo que no es posible, ni decente es arriar la bandera de su catolicidad por pretexto de ensanchar el campo de acción; lo que no es posible ni decente es tolerar y consentir

cosas intolerables por el afán de que el número de socios crezca como la espuma, ó cercenar las prácticas y enseñanzas religiosas, aunque no sea más que la más pequeña parte para tener propicios á algunos personajes ó merecer las sonrisas de algunos poderosos de la fortuna.

El Reino de Dios y su justicia primero que todo: este es el programa de todas las empresas católicas que merecen nombre de tales. Cuando eso se busca y se procura, la prosperidad viene por sus pasos, si es preciso al fin principal.

Su Santidad León XIII dice:

“Aprenda á respetar y amar á la Iglesia, madre común de todos, y así mismo á obedecer sus preceptos y frecuentar sus Sacramentos; excítesele al amor de la piedad y particularmente á guardar los días festivos.”

Nos pareció hacer estas reflexiones á esos jóvenes que intentan llevar á efecto la empresa de crear entre nosotros la acción católico-social, porque quizá su mayoría no habrán visto funcionar estos centros de los cuales sólo en Méjico hay cuarenta, y en España son muchos, habiendo empezado su vida el año de 1871, en plena revolución y muertos sus fundadores, siguen impenitentes en el camino trazado por

León XIII y han logrado verlos florecientes.

Signan así también esos jóvenes y no duden ni un momento que triunfarán. UN CATOLICO.

EN LA QUINTA DE LOS MOLINOS

Aquello más que Exposición Nacional pudiéramos decir que es exhibición de mujeres bonitas, pues por la Quinta de los Molinos desfilan diariamente las mujeres más lindas de la Habana y de sus cercanías.

Todas esas mujeres que nos llaman la atención por su hermosura, usan diariamente el jabón, la crema y los polvos Floreine; siendo estos productos científicos sin rival en el mundo entero, pues tienden á conservar la tez haciendo desaparecer todo aquello que pueda afearla, rejuveneciendo á la mujer y embelleciéndola en toda época, por lo cual podemos decir que no hay mujer vieja ni fea si usa la popular crema Floreine, crema de belleza higiénica—pues no contiene ninguna grasa ni substancia nociva á la salud. Esta composición científica no se vuelve rancia ni se altera jamás, siendo, pues, un estimulante para la piel y en ningún tocador debe faltar.

¡YA ESTAMOS AQUÍ!

Pero no abrimos hasta el 5 de Febrero :: Somos los nuevos propietarios de ::

LA ROSITA, Galiano 71

ROPA, SEDERIA Y PERFUMERIA

INVITAMOS AL PUBLICO PARA EL 5 DE FEBRERO

Ese día tendremos bien á la vista todos los artículos que hemos encargado á las fábricas más acreditadas. Para las damas especialmente, ya que el giro á que nos dedicamos encierra pocos artículos para caballeros, compramos siempre, como hemos hecho ahora, todo lo mejor, todo lo que sea verdaderamente elegante.

LIQUIDACION Durante unos días liquidaremos todas las existencias que hemos encontrado en casa: medias, olanes de varios colores, camisetas, corsés KABO Y WARNER y muchos artículos más. TODO A PRECIOS MUY REDUCIDOS

COCINA Y CORBATO Galiano 71. Teléfono A-4016



EL CARNAVAL Y LAS NINFAS

La liquidación de todos los artículos de Invierno se impone.

El mes de Febrero será de grandes sorpresas en LAS NINFAS

TODO SE VENDERÁ CON EL 50 POR 100 MENOS DE SU VALOR

- Cretonas finas, flores iluminadas, á 10 cts.
Fanelas de color, dobles, á 5 cts.
Olanes finos, de color, á 5 cts.
Piezas de crea de hilo fina, á \$2.37.
Piezas de madapolan ancho, muy fino, á \$2.67
Paño fino de lana á 9 cts.
PARA LOS BAILES
50,000 RAMOS de FLORES á 10, 15 y 20 cts.
Sedas se liquidan muchas á como quieran.
Bolsas de terciopelo de colores y negras, varias formas.
Pana Liberty, fina, doble ancho, á 72 cts.
Jabón de leche á 75 cts. caja.
Polvos de Anthea, caja grande, á 24 cts,
Jabón Castilla, francés, á 21 cts. caja.

- Jabón novia, estuche grande, á 63 cts. docena.
Polvos corazón de Juanita Houbigant, á \$1.98 cts. caja.
Polvos talismán Houbigant á 90 cts. caja.
Polvos Royal Houbigant, á \$1.00 caja.
Loción Ideal Houbigant, á \$1.69.
Loción Molka Houbigant, á 73 cts.
COMPLETO SURTIDO DE FLECOS EN VARIOS ANCHOS Y DE TODOS COLORES.
Corsés WARNERS y W. B. formas y modelos especiales.
Artículos de fantasía.
Martes y Sábados dirigibles y globos para los Niños.

LAS NINFAS Galiano 77, esq. á San Miguel--Teléfono A-3888

FOLLETTIN 40 MARLITT LA SEGUNDA MUJER TOMO I

Se vende en la librería de Cervantes, Galiano casi esquina á Neptuno.

El niño se acercó al Mariscal, y le presentó, con los ojos bajos, la perla y la llorada esmeralda. Tenía la sortija en su mano fina, elegante y sin mácula... Sin embargo el Mariscal retrocedió con repugnancia cuando aquella mano rozó la suya.

El ama de llaves se metió la mano en el bolsillo y sacó un allave. —¡Es esto lo que viene á buscar!...—preguntó á Gabriel. Este inclinó la cabeza afirmativamente. —La señora tiene sed, y yo habia guardado bajo llave el jarabe de frambuesas... —¡Ah! Dios mío! ¿qué cosa tan importante...!—respondió el Mariscal. —Bastantes criados hay para que hubiesen encargado á uno de ellos esta comisión. Pero no, el señorito se ha engraido con la complacencia y la indulgencia con que se le trata, y se ha llegado á figurar que no puede haber fiesta agradable en el castillo si él no está presente. ¡Y hoy...! cuando el señor de Berg se ha tomado el trabajo de encargarme que evitase cuidadosamente todo placer mundano! ¡Ha olvidado usted de lo que se trata, Lohm...! Este niño—prosiguió dirigiéndose á la Duquesa—debe prepararse para la carrera eclesiástica. Haremos de él un misionero. Esta misma mañana ha quedado decidido que dentro de tres semanas saldrá de Schonwerth. Ya es hora, ya es hora de alejarle de aquí.

sin poder distinguir, en el cuarto de plancha, los manteles adamascados de las mantelerías listadas destinadas á los criados? ¡Era por esta razón por lo que había perdido, (acontecimiento sin precedente) su llavero? Por insensible, por áspera que fuese la señora Lohm, por indiferente, por implacable que se mostrase con todos, hasta con Gabriel, Liana sospechaba desde hacia algún tiempo que adoraba á aquel niño. Y en aquel momento permanecía inmóvil, silenciosa y en apariencia disgustada por haber recibido una reprimenda delante de tanta gente... pero en realidad, según Liana, angustiada, desesperada, como una madre á quien amenazaran con quitarle su hijo. La Duquesa examinó á Gabriel con ayuda de sus lentes. — Tiene usted el propósito de hacer de él un misionero?...—dijo á de Berg.—A mi modo de ver, este niño no tiene la menor vocación. Liana se estremeció. Por primera vez oía una palabra contra el cruel proyecto que disponía de un desdichado huérfano sin consultar su inclinación. Era un precioso auxilio el de la soberana, á la cual todos se apresuraban á complacer y á obedecer. ¡Deba desaprovechase aquella ocasión! La joven examinó á los que la ro-

deaban. de Berg permanecía silencioso. El Mariscal escuchaba atentamente... Mainau miraba con indiferencia al niño á quien despreciaba... Y aquel tímido niño estaba inmóvil sin atreverse siquiera á marcharse... ¡Hubiese tenido que hacer un movimiento ante todas aquellas miradas hostiles y desdenosas! ¡Vamos...! ¡valor! Si ninguno de los que podían intervenir en aquel asunto quería salir en defensa del niño abandonado, Liana saldría... Y si no conseguía nada, por lo menos no tendría que dirigirse el reproche de haber preferido su tranquilidad á la felicidad de Gabriel. —Vuestra Alteza—dijo dirigiéndose á la Duquesa—ha juzgado admirablemente. Este niño tiene una vocación, pero no la de la carrera eclesiástica. Todas las miradas se clavaron en ella, y la joven, que hasta entonces sólo había pronunciado contadas é insignificantes palabras prosiguió, no sin turbación, pero con valentía: —Ese niño es un artista. Sin haber dado jamás ninguna lección, sin haber oído una palabra de estímulo, sin haber recibido un consejo, maneja el lápiz con sorprendente seguridad. Muchas veces ha visto en manos de León dibujos que abrirían á Gabriel las puertas de todas las academias de pintura, porque ese niño es verdaderamen-

te de la madera de los artistas. Posee una facilidad de composición, que rara vez se dan juntas... Vuestra Alteza lo ha adivinado. La carrera eclesiástica exige facultades completamente diferentes á las que Dios ha otorgado á ese niño. Tendría que arrancar de su espíritu todo lo que le seduce y le atrae; de su alma todo lo que la hace vibrar, y renunciar al ideal que le cautiva para consagrarse á ese otro ideal, más elevado sin duda, pero que por esta misma razón exige una dosis de energía que no existe en esta naturaleza tierna y un poco débil. Sería verdaderamente una crueldad el empeñarse en contrariar la vocación de ese pobre niño, y se cometería una acción reprensible arrebatando al arte un futuro artista. La Duquesa clavaba en Liana, á medida que ésta hablaba, sus ojos grandísimos, que agrandaba todavía más su extraordinaria sorpresa. Tomó la palabra con entonación fría y reservada. —Me ha entendido usted mal, baronesa, me ha entendido usted mal. Mi objeción se fundaba exclusivamente en el carácter indolente de ese muchacho, en la evidente debilidad de su constitución. Pero, tratándose únicamente de sus aficiones, las cuales á su edad, no pueden estar bien definidas; considerando su porvenir desde el punto de vista de las conveniencias de familia, que son mucho más respetables que sus

conveniencias particulares, digo como sus protectores: ¡es preciso que se consagre á la carrera eclesiástica...! Y permítame usted añadir, que me sorprende, me angustia y me apena el ver que un alma femenina pueda ser lo bastante tibia, en materia de religión, para considerar el estado eclesiástico como el más glorioso y el más deseable de todos. Debemos luchar con todas nuestras fuerzas contra el enemigo que trabaja en las tinieblas y oponer á los misioneros católicos los misioneros protestantes! —Para que la lucha sea igual—contestó Liana con mesura, pero con firmeza—es preciso que no les falte la fe á los segundos, y por consiguiente, es preciso que no se contrarién sus inclinaciones; en una palabra, que su vocación no haya sido forzada. Cualquiera que sea la forma en que se adora á Dios, es necesario no pretender servirle ofendiéndole, es decir, inmolándole un ser inocente, obrando contra su ley, que nos enseña la piedad, y que queremos ser cristianos, nos manda amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos. No debemos hacer á otro lo que no quisieramos que nos hicieran á nosotros mismos. ¡Cristo lo dijo...! Y no podemos renegar de estas palabras, ni olvidarlas, ni interpretarlas mal. (Continuaré)

# POR LAS OFICINAS

## PALACIO

El señor Fermín Piñón ha establecido recurso de alzada ante el señor Presidente de la República, contra la resolución de la Secretaría de Gobernación que le adjudicó a los señores Ríos y Vagner la reconstrucción del cuartel de la Guardia Rural en Pinar del Río.

### Entrega de un título

El señor Fernando Figueredo estuvo esta mañana en Palacio, para hacerle entrega al señor Presidente de la República del título de Presidente de Honor que acordó conferirse la Asociación de Emigrados Revolucionarios cubanos.

### Visitas

Esta mañana visitaron separadamente al señor Presidente de la República, los señores Marcelino Díaz de Villegas y doctor Domingo Méndez Capote.

También fueron a Palacio el Subsecretario de Agricultura y el representante señor Pablo Pérez, para asuntos relacionados con las obras públicas en Vuelta Abajo.

## SECRETARIA DE GOBERNACION

### Conflicto en el Cristo

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente:

"Santiago de Cuba, Febrero 2. Secretario de Gobernación.

En el poblado del Cristo del término del Caney existe arroyo nombrado "Cacao," en cuyo cauce brota un ojo de agua de donde se surten los vecinos de aquel poblado desde que se fabricaron las primeras casas, ó sea desde hace más de sesenta años en pacífica posesión pendiente todo aquel que lo deseara ir a llevar sus latas á aquel abrevadero público sin ser jamás molestado por nadie.

Hace siete meses un señor nombrado Gabriel San Pedro, ha comprado esa finca y súbitamente quiere despojar á los vecinos de esa agua si no les pagan determinada cantidad.

Debo significar á usted que el Ayuntamiento del Caney ha consignado siempre cantidades para la conservación y entretenimiento de ese manantial, que como dejo indicado, está situado en el cauce de un arroyo continuo, y hasta en la Cámara de Representantes se han solicitado créditos para el mismo.

### La sicalipsis

El doctor Cárdenas ha ordenado la formación de un expediente en averiguación de las denuncias formuladas por la prensa contra el nuevo entronizamiento de la sicalipsis en ciertos teatros situados en el centro de la ciudad como *Chantecler, Molino Rojo, Alhambra*, etc.

### Visitas

El Ministro de los Estados Unidos, Mr. Beaupré, visitó esta mañana al Secretario de Estado, Sr. Sanguily.

También estuvo en la Secretaría el Ministro de Francia, M. Le Clercq, siendo recibido por el Subsecretario, Sr. Patterson.

### El general Riva

En la mañana de hoy se entrevistó con el Secretario de Estado el nuevo Ministro de Cuba en Méjico, general Riva, quien fué á recibir instrucciones por embarcarse para aquella República.

## SECRETARIA DE HACIENDA

### Nueva Compañía

Los Sres. Charles H. Thrall, Ralph Vingsbury, Felipe González López y Antonio Cantolla y Ajudo, han constituido una sociedad anónima para dedicarse al comercio de ferreteria en esta ciudad, con un capital de 100,000 pesos representado en mil acciones de á 100 pesos.

Para la liquidación de los derechos reales han presentado en la Administración de Rentas la escritura social.

### Compra de terrenos

Los señores Pelayo García y Orestes Ferrera han comprado al Sr. Bartolomé Aulet, por la cantidad de ocho mil pesos, unos terrenos en Medina.

## SECRETARIA DE JUSTICIA

### Renuncias aceptadas

Se han aceptado las renuncias formuladas por los siguientes señores: Arturo Hernández Morera, Juez Municipal, Primer Suplente de Güira de Melena.

Andrés López, Jue Municipal, Primer Suplente de Tapaeto.

Pedro Cañas Borges, Juez Municipal de Mayarí.

Antonio Cuhillas Grau, Juez Municipal, Primer Suplente de Mayarí.

Crispín Ramón, Juez Municipal de Niquero.

Antonio Betancourt y Santa María, Juez Municipal, Primer Suplente de Velazco.

José Bueh y Rodríguez, Juez Municipal, Primer Suplente del Caney.

José C. Cely, Juez Municipal, Segundo Suplente del Caney.

### MUNICIPIO

### Informe desfavorable

El Jefe del Negociado de Asuntos Generales del Municipio ha informado desfavorablemente las reformas introducidas al Reglamento del Cuerpo de Bomberos por el Comité Directivo del mismo.

El Alcalde resolverá ahora si proceden ó no dichas reformas.

### La sicalipsis

El doctor Cárdenas ha ordenado la formación de un expediente en averiguación de las denuncias formuladas por la prensa contra el nuevo entronizamiento de la sicalipsis en ciertos teatros situados en el centro de la ciudad como *Chantecler, Molino Rojo, Alhambra*, etc.

Para la instrucción del expediente han sido designados el Jefe interino de la Sección de Gobernación, señor Sardiñas y el Oficial del Negociado de Espectáculos públicos, señor Alfó.

El Alcalde se propone proceder en este caso con gran severidad contra los funcionarios municipales que por tolerancia inexcusable resulten responsables del renacimiento del género sicalipsis en la Habana.

## ASUNTOS VARIOS

### Nueva sucursal del Banco Nacional

Mañana, domingo, se verificará en Trinidad la apertura de una sucursal del Banco Nacional de Cuba.

La sucursal se instalará en la casa número 59 de la calle de Capdevila y el acto inaugural se efectuará á las tres de la tarde.

### EL CENTRAL NIQUERO

En "Niquero" se muele sin interrupción y en bodegas y cafés se vende con regularidad el aguardiente puro de uva rivera bebida que alivia los dolores periódicos que afectan al bello sexo.

## LOS SUCESOS

### LAMENTABLE ACCIDENTE

Anoche, al tratar la negra Adela Callejas Armenteros, de 52 años, inquilina de una habitación alta de la casa número 12, de apagar la luz de una lámpara de petróleo, ésta hizo explosión, cayéndole el líquido inflamado sobre sus ropas y prendiéndola fuego.

A las voces de auxilio que dió la Callejas, acudieron varios vecinos, que le apagaron las ropas, conduciéndola después al Centro de socorro del primer distrito, donde el médico de guardia la asistió de primera intención.

Según el certificado médico, la Callejas presentaba quemaduras de primero y segundo grado, diseminadas por la parte anterior del torax y abdomen, de pronóstico grave.

El Juez de guardia conoció de este suceso y la paciente quedó en su domicilio, por contar con recursos para su asistencia médica.

### RIÑA Y LESIONES

En la estación de policía de Regia fueron presentados ayer noche por el vigilante 1,079, los blancos Miguel Sotomayor Martínez, vecino de Maseo 83, y Nemasio Alvarez Plaza, coeino de la fonda establecida en Martí esquina á Aranguren, á los cuales detuvo por haber sostenido una riña en dicho establecimiento, causándose ambos lesiones de pronóstico leve.

Sotomayor se querrela contra Alvarez de haberlo lesionado con un cuchillo, y este último acusa al primero de haberle agredido con un bastón, al reclamarle el importe de un "beef-tack" que se llevó sin pagar.

También fué presentado en la expresada estación el blanco Jesús Rodríguez, fregador de platos de la citada fonda, por acusarlo Sotomayor de haberle pegado con una sartén que tenía en la mano, hecho que niega el acusado.

La policía los dejó citados á todos para que hoy se presenten ante el señor Juez Correccional del distrito, á quien se dió cuenta de este hecho.

### LE LLEVARON LOS ZAPATOS

Antonio Mejía Barca, vecino de Fábrica número 3, en Jesús del Monte, denunció á la policía de que encontrándose en la esquina de Angeles y Reina esperando un tranvía, puso en el suelo un bulto conteniendo un par de zapatos, con objeto de dar una limosna que le pidió una mendiga, y al recoger después el bulto observó que se lo habían llevado, sin saber quién.

La policía dió cuenta de esta denuncia al Juzgado Correccional competente.

### OBRRERO LESIONADO

En el Centro de socorro de Regia fué asistido el blanco Julio Rey Hernández, jornalero, vecino de Recreo número 7, de una contusión de segundo grado en el tercio anterior de la pierna derecha, de pronóstico menos grave.

Esta lesión la sufrió casualmente trabajando en el patio de la estación de Regia, al caerle encima de dicho miembro un rail.

El doctor García Domínguez se hizo cargo de la asistencia facultativa del lesionado.

### QUEMADURAS

El doctor Ochoa ha sido designado por los familiares del menor Francisco Hernández Santalla, vecino de Benito Anido número 12, para hacerse cargo de la asistencia de dicho menor, que ha sufrido quemaduras en las regiones torácicas y abdominal, por haberle caído encima un jarro de agua caliente.

El hecho fué casual.

### EN "LA OPERA"

En la calzada de Galizco esquina á San Miguel, el vigilante número 99 detuvo al blanco Antonio Altuzarra Valdés, de 56 años, vecino de la calzada del Luyanó núm. 20, á virtud de la acusación que le hace Angel Fernández González, encargado y vecino del establecimiento de ropas "La Opera" de haberlo sorprendido en los momentos que hurtaba de un muestrario diez y siete pares de medias, valuados en veinte pesos plata española.

Al detenido se le ocupó las medias, y un revólver "bulldog" descargado, que llevaba á la cintura.

Altuzarra fué remitido al vivac.

### ESCANDALO Y REYERTA

Los blancos Victor M. Moraña, vecino de Castillo núm. 1, y Ricardo Asa Pérez, de Marina núm. 20, fueron asistidos en el centro de socorro del tercer distrito de lesiones leves.

Refiere el Asa haber sido maltratado de obras por Moraña, y un grupo de individuos desconocidos, los que le pegaron con un bastón, causándole el daño que sufre.

Moraña manifestó que estando la noche anterior en su domicilio fué insultado y desafiado por el Asa, y que ayer al transitar por Estévez esquina á Santa Rosa, este le dió una bofetada, hizo ademán de sacar un arma, por cuyo motivo se defendió con un palo.

Al Asa la policía le ocupó una navaja barbera.

### HURTO DE UN RELOJ

La blanca Saturnina Antiguo, cigarrera, vecina de Conceodia esquina á Lealtad, acusó al asiático Juan Mong, residente en Galiano 33, de haberle sustraído de su habitación un reloj despertador sistema "América."

El acusado á quien se le ocupó dicho reloj, fué remitido al vivac á disposición del Juez correccional del distrito.

### HURTO EN VILLANUEVA

El dependiente de la librería "Cervantes", Atilano Villar Chicote, vecino de Galiano 62, mientras se encontraba en el despacho de equipajes de la Estación de Villanueva, le hurtaron en un descuido que tuvo un paquete con libros que había puesto sobre una caja.

Dicho paquete contenía siete tomos de la Ley de Enjuiciamiento Civil, valuados en 27 pesos plata española.

Se ignora quién fuera el ladrón.

## CABLEGRAMAS

### VIA ESTADOS UNIDOS

## SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

### LOABLE INICIATIVA

### DEL PRESIDENTE TAFT

Washington, Febrero 3.

El presidente Taft dirigió ayer un mensaje al Congreso, en el que trata sobre los trabajos realizados por el Departamento del Interior y más particularmente sobre el elevado costo de la vida; solicita del Congreso que disponga lo conducente, á fin de que se haga una investigación internacional sobre este asunto.

Para lograr esa finalidad, solicita el presidente que el Congreso le autorice para invitar á todas las naciones del mundo á una conferencia que deberá celebrarse en esta capital.

"Desde hace algún tiempo—dice el presidente en su mensaje—se ha iniciado un movimiento entre los economistas, hombres de negocios, y otros interesados en las investigaciones económicas, tendentes á conseguir que se llegue á formar una Comisión Internacional que estudie la causa de los altos precios de los artículos indispensables para la vida; esa Comisión deberá estar compuesta por personas imparciales, que sean, además, peritas en la investigación de hechos económicos, y es innegable que por medio de ella podrá hacerse mucha luz sobre cuestión tan importante, y obtenerse muy valiosa información acerca de lo que debe hacerse para reducir esos precios."

### REFUERZO PARA

### LOS REVOLUCIONARIOS

Chihuahua, Febrero 3.

Los rurales sublevados, que atacaron ayer la penitenciaría de esta ciudad, á pesar de haber sido rechazados, consiguieron sus propósitos, obligando al gobernador González á poner en libertad á Antonio Rojas y á los tres revolucionarios que guardaban prisión con éste, comprometiéndose á no seguir el ataque si se ponía en libertad á los cuatro presos mencionados.

Al ser estos puestos en libertad, se armaron y con sus libertadores se retiraron hacia las montañas, creyéndose que se unirán á las fuerzas que sostienen la campaña en favor de Gómez.

### MENSAJE DE OROZCO

El general Orozco ha enviado un mensaje á Ciudad Juárez, en el que pide á los sublevados de dicha ciudad que no luchen contra las tropas federales que han salido de Torreón con dirección á Ciudad Juárez.

### PARLAMENTARIOS

Han salido de Ciudad Juárez para Samalayuca los parlamentarios de los sublevados.

### OROZCO NO PUDO SALIR

Ciudad de Méjico, Febrero 3.

La rebelión de los rurales en Chihuahua ha impedido que saliera ayer el general Orozco para Ciudad Juárez, como estaba anunciado, y las fuerzas que debían acompañarle, se han quedado en Chihuahua aguardando la llegada de una batería de artillería.

### CONSPIRACION EN

### FAVOR DE GOMEZ

Admítese generalmente que la sublevación de los rurales en Chihuahua estaba comprendida en el programa de una vasta conspiración que se ha urdido con el propósito de llevar al señor Gómez á la presidencia de la república.

EL MINISTRO DE LA GUERRA VA A CHIHUAHUA

El señor Abraham González, Ministro de la Guerra, ha salido hoy para Chihuahua, y se cree que logrará restablecer el orden en aquella comarca.

### SIGUE LA INTERRUPCION

### TELEGRAFICA

Todavía sigue la incomunicación telegráfica con Cuernavaca.

### CUARTEL GENERAL DE GOMEZ

El Paso, Tejas, Febrero 3.

La junta revolucionaria mejicana que funciona en esta población, anunció esta mañana que el cuartel general del gobierno provisional que preside el señor Gómez, queda establecido en Ciudad Juárez.

### QUIEREN ATRAERSE A TAFT

En una conferencia que celebró anoche el señor Gómez con los caudillos que le apoyan, se acordó que su representante en Washington tenga una entrevista con el presidente Taft.

### NEUEVA IMPOSICION

Chihuahua, Febrero 3.

El coronel Rojas, que se dice tiene trescientos hombres á sus órdenes, se está preparando para atacar esta ciudad si el gobernador González no pone inmediatamente en libertad á todos los presos políticos.

### COLISION EN ALTA MAR

Nueva York, Febrero 3.

En aerograma recibido aquí del guardacostas "Onondoga," se anuncia que ha habido una colisión á la altura del cabo Chesapeake, entre el vapor inglés "Pomaron" y el alemán "Alleghany" y que éste se fué á pique.

La colisión ocurrió en la costa de la Virginia, y el "Pomaron," que permaneció al lado del vapor alemán que se hundía lentamente, pudo trasladar á todos los pasajeros y tripulantes de éste.

El "Alleghany," que pertenecía á la Empresa Hamburguesa Americana, salió de este puerto el jueves para las Antillas y Centro América con solamente dos pasajeros y fué embestido por uno de sus costados, que quedó totalmente destruido.

### REALIZACION DE UN

### GRAN PROYECTO

San Tomás, Febrero 3.

La comisión de asuntos antillanos ha aprobado por unanimidad el proyecto de la ley por la cual se concede á una compañía danesa facultades para profundizar el puerto de esta ciudad y construir diques y muelles capaces para admitir barcos del mayor tamaño, así como la construcción de grandes almacenes y un astillero.

La compañía, de la cual será probablemente presidente el príncipe Waldemar, tío de la reina de Inglaterra, se propone invertir en esas obras la suma de \$7,500,000.

Este proyecto tiene tanta más importancia, cuanto que el Parlamento danés declaró últimamente libres los puertos de San Tomás y San Juan.

### REGOCIJO NACIONAL

Tegucigalpa, Febrero 3.

Se ha recibido con gran satisfacción y entusiasmo en todo el país la noticia de haber el general Bonilla asumido la presidencia de Honduras.

Reina tranquilidad completa en toda la república.

## AGITACION POLITICA

### EN IRLANDA

Londres, Febrero 3.

El corresponsal del "Morning Post" en Belfast, es responsable por la noticia según la cual 80,000 hombres se están preparando para formar en una gran manifestación contra Mr. Churchill, Ministro de Gobernación, á causa del apoyo que presta al establecimiento de la autonomía en Irlanda.

En esta manifestación, que debe efectuarse el jueves de la semana entrante, es probable que vayan unos 30,000 hombres armados de revólvers.

Los orangistas, aunque opuestos á la autonomía, se muestran benévolo respecto á los ingleses y á John Redmond, que fué autonomista toda su vida, pero están indignados con Mr. Churchill.

### LA DINAMITA EN LA

### MANCHURIA

Londres, Febrero 3.

En despachos de Mukden, Manchuria, se anuncian que á las tres de esta madrugada ha sido totalmente destruido por la dinamita el puente del ferrocarril en el momento en que cruzaba por el mismo un tren de pasajeros, varios de los cuales han sido muertos.

Dicho puente estaba situado á algunas millas al Este de Mukden, el atentado fué cuidadosamente preparado y las bombas colocadas de manera que se produjera la explosión al hallarse la cabeza del tren en el centro del puente.

Ignórase aún si ese atentado es obra de los revolucionarios ó de los bandidos.

### ACCIONES DE LOS

### FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Febrero 3.

La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas aquí, abrió hoy á \$89.

### COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes:

Azúcares centrifugas, pol. 96, 15s. 3d.

Mascabado, 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 10<sup>1</sup>/<sub>2</sub>d.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 3.

Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 536,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

## TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

### GUIRA DE MBLANA.

3—II—9.20 a. m.

Hace pocos momentos el tren número 20 alcanzó, destrozándolo por completo, á un individuo de la raza blanca, que no ha podido ser identificado.

Dicen que padecía de perturbación mental, y parece confirmarlo el hecho de no hacer caso á los avisos que le dieron para que se retirara de la línea.

En el lugar del suceso se constituyeron el teniente de la Guardia Rural, el Juez municipal y el Jefe de Policía.

Dr. Trujillo.



**E. P. D.**  
EL SEÑOR

# D. Juan de Goicoechea y Durañona

Falleció en Helonan (Egipto), el 6 de Diciembre de 1911

*Y, dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de mañana domingo, su hermano que suscribe, ruega á sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la iglesia del Santo Cristo, al Cementerio de Colón.*

Habana, Febrero 3 de 1912.

**Agustín F. de Goicoechea y Durañona.**

## PARFUMERIE DELETTREZ

La Marca Parisiense tan apreciada presenta este año á su clientela

**CUATRO NUEVAS CREACIONES**

PRÉSENT FLEURI

ESORA ORYALIS STYLIS

Exigir en todas las buenas Perfumerías de la Isla.

Agente general: NEMESIO RODRIGUEZ, Villegas 80 — HABANA

## EL CUPÉ

COCHES NUEVOS \$3.00

AGUILA 84—TELEFONO A-1044

ESPLENDIDO VIS-A-VIS BLANCO CON LUZ ELECTRICA INTERIOR Y EXTERIOR

# VIDA DEPORTIVA

**La aviación en España: El "Real Aero Club"---La Escuela Militar de Cuatro Vientos (Madrid)--Pruebas efectuadas---La conquista del aire en Guipuzcoa---Las fiestas deportivas en la Exposición de Agricultura---Las Armas en la Habana: La "poule" de sable en el Casino Español---Tercera presentación de Akitaro Ono: "match" de éste con Ito.**

El Real Aero Club de España ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros una instancia pidiendo a los Poderes públicos estímulo y fomento del estudio y práctica de la aviación en aquel país.

Las conclusiones que el Real Aero Club ha presentado son las siguientes: "1a.—Medios de fomento de la cultura popular y de vulgarización técnica.

Celebración de espectáculos públicos, así como de todas las manifestaciones de la vida deportiva aeronáutica, precediendo conferencias de vulgarización y protección de las Asociaciones de esta clase, imponiéndoles obligaciones examinadas a ese fin.

2a.—Fomento de la aeronautía. Que su estudio y el de su aplicación aeronáutica sea considerado ya como de utilidad industrial, y, por tanto, figure en los programas de las escuelas de estudios industriales, con extensión proporcional a la que se concede a las ramas de la industria, según el fin de la escuela, en espera de un mayor desarrollo que pudiera justificar la especialización bien en las elementales, en las de ingenieros ó en ambas.

Celebrar concursos sobre trabajos de esta índole, así como el fomento de cuanto tienda al desarrollo de ciencia tan importante, siendo en primer término indispensable la creación de un laboratorio ó campo de experimentación, ó ambas cosas unidas.

3a.—Protección a la industria nacional.

Asegurando a los productores la demanda en principio, creando premios y organizando concursos para aparatos construidos en España, y especialmente para las marcas nacionales.

4a.—Flota militar aérea. Estudio de la defensa nacional y de los problemas militares en África, para deducir, en consecuencia, la flota aérea necesaria, que ha de ser actualmente la base de existencia de la industria privada nacional aeronáutica.

5a.—Reglamentación nacional de la circulación aérea.

Estudio de su reglamento en España, así como el proyecto de mapa aeronáutico y plan de señalamiento aéreo.

6a.—Derecho aéreo. Organización y fomento de su estudio en sus aspectos nacional e internacional, de urgente necesidad para defender los intereses de España en las Conferencias internacionales de navegación aérea.

7a.—Créditos necesarios. Pedir créditos, cuya cuantía no excederá de tres millones de pesetas, para el desarrollo del plan que se deduce del estudio detenido de estas bases, en plazo que no debe exceder de dos ó tres años."

La aviación se abre paso en España. La Escuela Militar de Aviación de Cuatro Vientos, en Carabanchel, cuenta ya con cinco pilotos aviadores, los capitanes Kindelán y Herrera y los tenientes Barrón, Arrillaga y Ortiz.

Contaba para el aprendizaje y prácticas con dos biplanos Henri Farman, habiendo aumentado ahora los aparatos con los siguientes:

Otro biplano Henri Farman, construido completamente por el Cuerpo de Ingenieros militares.

Un monoplano y un biplano, ambos de la marca inglesa Bristol, pero construidos en Francia, y que, según parece, han sido enviados, a título de ensayo, a Cuatro Vientos.

Dos monoplanos Nieuport, del tipo vencedor del concurso militar francés de Reims, recientemente adquiridos por el coronel Vives en su último viaje al extranjero.

Y un nuevo biplano Henri Farman, provisto del nuevo estabilizador automático Doute, comprado igualmente por el jefe de la Aerostación militar.

El señor González Cano trabaja para instalar en el Aeródromo de Jetafe una escuela privada, en la que piensa volar con un aparato de su invención.

Cuenta ya con un alumno, el joven leonés Enrique Llamas.

Benito Loygorri se decide a continuar volando.

Para ello con la cartera bien repleta ha ido a París, donde comprará un aparato que no sabe si será un Nieuport, un Breguet ó un pequeño Farman, siempre que sea de dos asientos.

Y los cuatro ingenieros civiles aviadores siguen realizando proezas.

El día 12 de Enero y en el mismo Aeródromo a que hacemos referencia más arriba, se efectuaron magníficos vuelos por los pilotos ingleses Pitson y Bustard.

Los oficiales ingenieros españoles hicieron maravillosas ascensiones.

A las tres y media, y sin previo aviso, se presentó en el campo don Alfonso, acompañado de los coronales Elorriaga, López Dóriga y Sánchez Anido.

Ante el numeroso público que presenciaba las pruebas, ascendió el inglés Pitson, llevando de pasajero al coronel don Pedro Vives.

El coronel Echagüe también montó dos veces en un monoplano y en un biplano.

Entre los pilotos españoles que había en el Aeródromo, estaban los señores Mauvais, Campaña, tenientes Garvía de Acituno, Conde de San Esteban de Cañongo, Santoyo y Rosillo.

En uno de los descansos, el capitán Kindelán presentó a don Alfonso al aviador oscense don Gregorio Campaña.

El intrépido español reiteró al Moranca los ofrecimientos que hizo con anterioridad al coronel Vives de utilizar sus servicios aeronáuticos en el Ejército.

De los aviadores del Parque de Aerostación, se vio a los señores Kindelán, Herrera, Barrón y Ortiz.

El Real Aero Club, de Guipúzcoa, prepara una serie de vuelos que tendrán por centro el Aeródromo de Ondarraeta, donde se instalará un hangar permanente.

Garnier tendrá en el todo el año su aparato, saliendo de vez en cuando a dar vuelos con pasajeros a diferentes puntos, incluso excursiones a Bilbao.

Vedrine ha prometido realizar varias excursiones desde Pau a San Sebastián.

Morane también ha ofrecido enviar desde Pau uno de sus aparatos con su correspondiente piloto.

El próximo martes darán comienzo en la Exposición de Agricultura las fiestas deportivas anunciadas.

Antes de comenzar éstas dará una conferencia sobre Los adelantos de la cultura física entre nosotros el culto Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Mario García Kohly.

He aquí las casas de comercio de la Habana que han prometido enviar premios con que dotar los diferentes concursos que se celebrarán en la Exposición de Agricultura:

La Estrella, Casa Borbolla, Palais Royal, Escuela Americana, Mignon, Hotel Miramar y otras de tanta nombradía.

Como anunciamos el jueves en nuestra "Vida Deportiva," en la Sala de armas del Casino Español se celebrará hoy sábado, la anunciada "poule" de sable, a fin de seleccionar los tiradores que han de tomar parte en el Campeonato de Esgrima de la Exposición.

Los tiradores que llevarán la representación de la acreditada Sala del Casino Español, serán los señores siguientes:

General Piedra, Eduardo Alonso, Balbino Balbín, Segundo García Tuñón, José María Bernal, Francisco Mediavilla, Luis Márquez, Alfonso Parejo, Juan G. Pumariega, Manuel Grande, Ricardo Gispert, Jorge R. Muñiz, Emilio Robaina, Enrique Ramos Izquierdo, Francisco Bertrand y V. Bango.

Dirigirá los asaltos el maestro Rivas, competente director de la mencionada Sala.

El lunes 5 del corriente y en el escenario del teatro Payret se efectuará la lucha entre el campeón japonés Akitaro Ono y Eusebio Ito de la misma nacionalidad.

El combate será sin limitación de rounds y para que el público tenga la seguridad de una decisión los señores Santos y Artigas se entrevistarán con el señor Alcalde de la Ciudad para pedirle la autorización necesaria a fin de que pueda continuar el espectáculo hasta que termine el encuentro entre los contrincantes.

Como Akitaro Ono é Ito son bastantes fuertes, tal vez sea esta lucha la más interesante que habremos presenciado en la Habana.

**BASE BALL**

Hemos recibido la siguiente invitación:

El Presidente del "Tráfico Unidos" B. B. Club tiene el honor de invitar a usted y familia, para la inauguración del Club "Tráfico Unidos" el cual contendrá por primera vez con el club "Retornos" en los terrenos denominados "Nogueira Park" en Mariano, el domingo 4 del actual a las 2 p. m., con asistencia del honorable señor Roberto M. Orr Administrador de los Ferrocarriles Unidos.

Habana 1.º de Febrero de 1912.

Enrique G. Robés.

**LAWN TENNIS**

El próximo domingo 4 del corriente se celebrará en los terrenos del Vedado Tennis Club la decisión del Campeonato de Singles entre los señores Francisco Santa Cruz vencedor del Torneo de este año é Ignacio Zayas, campeón actual.

**Clinica de curación sifilítica**

**DR. REDONDO**

Monte 322. Teléfono A-4085

El que sufre curarse de la avaricia con el doctor Redondo, tiene que hacerlo antes de Marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve.

# SOCIEDADES ESPAÑOLAS

## CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

En esta sección dijimos ayer: En su última sesión la Directiva tomó el plausible acuerdo de mandar a pintar al óleo los retratos de los señores don José de la Puente y don Francisco Gamba, que fueron Presidentes del Casino muy queridos.

Dichos cuadros serán colgados con la solemnidad que el acto requiere en el salón de sesiones de la citada Sociedad.

Y dijimos mal porque este acuerdo no fué tomado por la Directiva; fué tomado en Junta general y con la solemnidad que exige el prestigio de los señores Gamba y de la Puente. La noticia fué tomada a oído y el oído nos ha sido infiel. Perdonen los señores de la general a quienes felicitamos por su rasgo noble en pro de los que fueron para el Casino, cabeza directora de la Colonia hispana, dos nombres y dos prestigios.

**ASOCIACION CANARIA**

Mañana, a la una de la tarde, celebrará esta Asociación la junta general. Será continuación de la general anterior y se continuará la discusión de los asuntos pendientes en el orden del día.

Las comisiones permanentes de Intereses Materiales, Beneficencia y Revisión de esta Asociación se reunieron anoche. Y acordó nombrar una subcomisión para la de Intereses Materiales, la que funcionará, como las demás con carácter permanente.

**CENTRO CALLEGO**

La Sección de Sanidad de esta institución reunió ayer para tomar estos acuerdos:

Se dió por entrada de varios oficios de los señores Director y Administrador de la Casa de Salud.

Se revisará el acuerdo de suspensión de los empleados del pabellón número 15.

Fué aprobado el informe de la comisión facultativa del mes de Enero último.

Se nombró una comisión que estudie sobre la propuesta de calentadores eléctricos.

**CIRCULO AVILESINO**

Aún no salimos de la romería de los pilloñeses, que es mañana, en Palatino, cuando tenemos que ingresar en la que ya está organizada por el entusiasta Círculo Avilesino. Lo cual demuestra que los asturianos de Cuba son más asturianos que los de Asturias. No habrá nadie que demuestre que esto no es una gran verdad. Tomen nota "p'a" que vean. La romería avilesina es el día once del que corre, mes de los gatos.

Se celebra en "La Tropical."

Por esta vez los avilesinos no van al mamoneo, porque no sé qué pleito se traen con este señor ochentón; van a la cúpula India: los avilesinos se sienten radiés nada menos.

Y todo aquel que quiera meter la cucharada en este flo-into-avilesino, puede contactarlo en Teniente Rey número seis ó en Cuba número 110, donde están los intérpretes que dan los pasaportes para la Cúpula.

No tenemos aun detalles de la fiesta; pero siendo de avilesinos damos por seguro que ella será encantadora.

¡Qué cantamos!

**PRO-LAVIANA**

Laviana, la coneta villa que allá en la hermosa tierra asturiana orca con sus acorciadas brisas el limpió y ondulado Nalon, tendrá en la Habana, como otros concejos de Asturias, un Club, que se denominará "Pro-Laviana," y cuyos fines nobles y altruistas para que es creado, bien merecen un sincero elogio. Del que como el cronista siente un cariño grande por aquel poético "rinconón" que fué escenario de nuestras correrías juveniles; cariño que va en creciendo a medida que son más los años que pasamos en la emigración, sin que el duro batallar por la vida ni la larga distancia que nos separa nos haya olvidado al terruño amado que a todas horas llevamos gravado en nuestra mente; y nuestro ánimo a su recuerdo vive en estado de torturadora nostalgia.

¡Y cómo nació la idea de fundar el Club "Pro Lavians"!

Nos hallábamos varios polesos en el café. Mientras hubeamos las tazas de aromático moká y los sendos tabacos despedían sutiles columnas de humo azul, recordábamos los contentillos recuerdos y aforanzas de la patria chica. En el giro de la animada charla recayó ésta en el analfabetismo que todavía sigue enseñoreándose por algunas partes de Asturias; y claro, en este punto de la conversación, hablamos de Laviana y su cultura.

Un gesto de intensa amargura se dibujó en el rostro de mis contertulios al pensar todos que aquel bello concejo, cuna de tan altas mentalidades en la filosofía, letras y literatura, esté en la actualidad carente de apropiados centros de enseñanza con todo slos adelantos que exige la higiene y la pedagogía moderna, pues las escuelas que hay, por sus condiciones inestéticas, reducidas y anti-higiénicas, no puede calificarse-las de tales.

Y discutiendo y ahondando sobre las causas de una Laviana no tenga

al igual que sus circunvecinos pueblos Blimea, Sotrongio y La Oscura las hermosas y magníficas escuelas de que estas progresivas villas hacen gala, todos dimos con rara unanimidad en el punto en que radica el mal, que no es otro que la insana política que tal como se desarrolla en los pueblos pequeños, los corroe, envenena y emponzoña sembrando hondos odios personales, que siempre en pugna, matan el germen de toda noble iniciativa y son barrera infranqueable que detiene el progreso material é intelectual de los mismos.

Y en un arranque, todo amor al "lugarín" en que vimos la luz primera, nació la altruista y feliz idea de fundar la Sociedad "Pro-Laviana," para llevar a cabo por su cuenta la fundación de dos modernas escuelas en la capital del concejo, contando con el apoyo de nuestros paisanos de Méjico, Chile y Buenos Aires, a quienes vamos a brindar nuestra idea y recabar su protección moral y material, en la seguridad de que como nosotros sabrán hacer un pequeño sacrificio en obsequio de la cultura del pueblo por quien sentimos tanto cariño y simpatías.

La plausible iniciativa se comunicó a todos los los lavianenses que se hallan diseminados por la populosa Habana; iniciativa que todos acogieron con júbilo infantil.

Don José María, un cariñoso amigo de "La Corría," poética aldea, de diminuto caserío, que se destaca en una de las ingentes montañas que circundan a Laviana, nos dedicó unas brillantes y sentidas líneas en las columnas de este DIARIO aplaudiendo nuestra generosa idea, y alentándonos para seguir laborando con entusiasmo y cariño por ella.

¡Adelante, entusiastas polesos!

La obra que nos proponemos llevar a cabo es patriótica, grande y elevada, no exenta, por lo tanto, de escollos y sacrificios que el acicate de nuestro amor a la "tierruca" y una tenacidad briosa sabrán vencer.

No faltarán entre nosotros algunos que dominados por el fantasma del más negro pesimismo verán en lo que nos proponemos algo irrealizable, algo imposible, como idea creada al calor de un febril y agitado sueño...

Desechad todo pesimismo, y a trabajar con tesón, que obrando así no estará lejano el día en que el recuerdo de los que en la América luchamos por la existencia será imborrable en Laviana y su concejo; pues corazones generosos latirán agradecidos ante la sola presencia de las dos modernas escuelas, cuya vista constituirá para nosotros la mayor ofrenda y elogio que nos pudiera dedicar por nuestra generosa obra la pluma más brillante y atildada.

Miguel G. Ciano.

Muy bien dicho, don Miguel. Reñanse todos los de Laviana, funden su Club, trabajen donadamente para reunir los fondos, levanten las escuelas y sosténganlas como Dios manda a todo buen asturiano. Luego vendrán las generaciones que dedicarán el nombre de sus fundadores, a los cuales les cantarán el himno de gracias los niños del "rinconón." Y ¡Viva La Pola!

**Noticias del Puerto**

"LA NAVARRE"

Según cablegrama recibido por nuestro amigo M. Ernest Gaye, agente general de la Trasatlántica Francesa, el vapor "La Navarre," procedente de Santander y La Coruña, tomará puerto a las diez de la noche de hoy.

EL "OLIVETTE"

Entró en puerto esta mañana el vapor correo americano Olivette, procedente de Tampa y Cayo Hueso, trayendo carga, correspondencia y 90 pasajeros.

Regresaron en este buque el representante del circo de Pabillonos, don Enrique Maeda y la domadora Adgie Castillo.

EL "GOVERNOR COBB"

Este vapor americano que entró en puerto anoche procedente de Knights y Key West, donde regresó del último de los citados puertos el empresario de circos don Antonio Valdés Pabillonos, se hizo nuevamente a la mar en la mañana de hoy con destino a los mismos puertos.

Tamaron pasaje en dicho buque 141 turistas.

CUARENTENARIOS

Regresaron a este puerto en la tarde de hoy procedentes del Lazareto del Maricel, los pasajeros del vapor francés "Méjico" que fueron remitidos al mismo para sufrir la cuarentena reglamentaria, por haber llegado en ese vapor atacada de viruelas la niña María de la Concepción, la cual permanecerá en el Lazareto, hasta que se encuentre completamente restablecida.

También el lunes próximo regresarán del expresado Lazareto, los cuarentenarios del vapor alemán "Dania," que fueron remitidos allí por haber llegado a bordo del vapor un pasajero con viruelas.

INSCRIPCION

Ha sido inscripto en la Capitanía del Puerto el bote con motor de gasolina "Dora," propiedad de don Miguel Quiñones, cuyo bote será dedicado a la pesca.

A CARDENAS

El práctico del puerto señor Laureano Rodríguez, que le correspondió

dar salida ayer tarde al vapor "Conde Wifredo," que va con rumbo a Cárdenas, tuvo que seguir viaje a bordo por no haber podido desembarcar a causa de que cuando la ballenera del Cuerpo de Prácticos iba al costado del vapor, tuvo que desatracar porque el remolcador "Venus" que se dirigía hacia el puerto no obedeció las señales que del "Conde Wifredo" se le hacían, encimándose sobre la ballenera.

El "Venus" traía dos lanehones a remolque.

Varias veces ha ocurrido con distintos vapores, que al tomar ó abandonar el puerto, han encontrado al "Venus" ó otros remolcadores que contravinieron las leyes del Puerto, han interrumpido el canal, y como esto puede alguna vez originar alguna desgracia, sería conveniente que por quien corresponda se tomen las medidas del caso.

**EL SIGMARINGEN**

Este vapor alemán fondeó en puerto hoy, procedente de Bremen y escalas, con carga general.

**EL SIGNE**

Procedente de Cárdenas, en lastre, fondeó en bahía hoy el vapor noruego "Signe."

**Sección Mercantil**

**Mercado Monetario**

CASAS DE CAMBIO

Habana, febrero 3 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española . . . . . 98% a 99 V.

Calderilla (en oro) . . . . . 101 a 102 V.

Oro americano contra plata española . . . . . 109% a 109% P.

Oro americano contra plata española . . . . . 10 V.

Centenas . . . . . 5-33 en plata.

Id. en cantidades . . . . . 5-34 en plata.

Luises . . . . . 4-26 en plata.

Id. en cantidades . . . . . 4-27 en plata.

El peso americano en plata española . . . . . 1-10 V.

**BOLSA PRIVADA**

**COTIZACION DE VALORES**

**OFICIAL**

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4% a 5%

Plata española contra oro español: 98% a 99

Greenbacks contra oro español, 109% a 109%

**VALORES**

Com. Vend.

Valor P/O

Fondos públicos

Empréstito de la República de Cuba . . . . . 114% 116%

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior . . . . . 109 114

Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 116 120

Obligaciones segunda hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 114 119

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara . . . . . N N

Id. segunda id. . . . . N N

Id. primera id. Ferrocarril de Cárdenas . . . . . N N

Id. primera id. Gibara a Holguín . . . . . N N

**ANUNCIOS VARIOS**

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO EN el litoral de la bahía de la Habana, con muelle propio y 18 pies de calado. Mendosa y Compañía, Cuba núm. 74. 1297 41-2 41-2

**GONZALO G. PUMARIEGA**

HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 4

Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha, Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 1.º

**Jardín "LA DIAMELA"**

Especialidad en grandes colecciones de plantas de Invernadero, propias para salones, comedores, etc.

En dicho Jardín se hallan los mejores de Plantas y Palmas, Arecas, Kentias, Phoenix robelini, Phoenix canariensis, Rhapis.

Araucarias compactas, Araucarias excelsas é infinidad de plantas las que vendemos a precios sumamente módicos. No dejen de visitar esta casa, en la seguridad de que quedarán complacidos.

**PEDRO Y CARLOS LLOVERA-Jardín LA DIAMELA**

23 ESQUINA a J. VEDADO, HABANA.—TELEFONO F-1176

FRENTE AL PARADERO DE LOS TRANVIAS DE LA UNIVERSIDAD

**"LES GRANDES MODES DE PARIS"**

(REVUE DE L'ELEGANCE)

Es una excelente, una excelentísima revista de modas femeninas que se publica una vez al mes y viene con toda regularidad a

**CASA DE WILSON**

OBISPO NUM. 52

Trae patrones cortados, ocho páginas de grabados en colores y múltiples en negro.

Moda de la más alta y exquisita elegancia femenina y modesta en su precio.

MUESTRAS GRATIS

**LA DIAMELA**

Imagen de una planta tropical.

**LES GRANDES MODES DE PARIS**

Revista de modas femeninas.

**CASA DE WILSON**

Obispo Num. 52.

**LES GRANDES MODES DE PARIS**

Revista de modas femeninas.

**CASA DE WILSON**

Obispo Num. 52.

**LES GRANDES MODES DE PARIS**

Revista de modas femeninas.

**CASA DE WILSON**

Obispo Num. 52.

**LES GRANDES MODES DE PARIS**

Revista de modas femeninas.

**CASA DE WILSON**

Obispo Num. 52.

**LES GRANDES MODES DE PARIS**

Revista de modas femeninas.

**CASA DE WILSON**

Obispo Num. 52.

**LES GRANDES MODES DE PARIS**

Revista de modas femeninas.

**CASA DE WILSON**

Obispo Num. 52.

**LES GRANDES MODES DE PARIS**

Revista de modas femeninas.

**CASA DE WILSON**

Obispo Num. 52.

**LES GRANDES MODES DE PARIS**

Revista de modas femeninas.

**CASA DE WILSON**

Obispo Num. 52.

**LES GRANDES MODES DE PARIS**

Revista de modas femeninas.

**CASA DE WILSON**

Obispo Num. 52.

# HABANERAS

Ante una tumba.  
"Le sonreían todas las dichas, y un accidente fatal las ha segado en pocos instantes, convirtiéndolo en mansión de duelo la que antes era de felicidad, de amor y de satisfacciones íntimas, puras y nobles."

Palabras las que anteceden que quiero extraer del suelto necrológico que aparece en la primera edición del Diario de hoy.

Elas lo sintetizan todo.

Mansión de duelo es desde ayer, en efecto, aquella en que horas antes santificaba con sus virtudes y embellecía con sus encantos la buena y dulce dama que fué en la tierra Rosa Mendoza y Freyre de Andrade.

Am parece que no debían estar seos los azahares de su diadema nupcial.

Era todavía la novia.

La misma que sonreía al pie del ara santa, en noche no lejana, inolvidable, junto al adorado que sorprendió en su corazón el primer amor y que hizo brotar en su pensamiento las primeras ilusiones.

¡Qué soledad tan dolorosa la que llega para Jacinto Pedrosa!

Envidiado fué en su dicha.

Pero la dicha es falaz, es pasajera, es velleidosa.

Acaricia y pasa.

Hoy, después de envidiado, es compadecido en su dolor tan grande, en su pena tan profunda, en su desgracia tan irremediable.

Toda alegría voló.

Queda ya para siempre en su alma el surco triste de las hondas tribulaciones.

No se borrará jamás.

¡Y qué pensar, ante el cadáver de la hija idolatrada, de esos padres inconsolables!

Pobres los dos!

No se merecían del destino crueldad semejante quienes como Claudio Mendoza y como María Teresa Freyre han vivido en el goce perenne de las satisfacciones de un hogar que fué para esta sociedad un ejemplo.

Hogar que por vez primera sufre la conmoción de una gran desgracia.

Era feliz hasta ayer.

Pero ya todo ha caído, todo ha rodado para sepultarse en el fondo de esa tumba, donde, en plena primavera de la vida y en plena florescencia de su amor, ha ido Rosa a dormir el último de los sueños.

Al dolor de una familia acompaña el dolor de una sociedad.

Dolor sin nombre, sin consuelo.

Interpretándolo yo, en nombre de esa sociedad que llora la desaparición de una de sus mejores y más preciadas galas, siento evocar los versos que en ocasión semejante de un gran duelo escribiera un ilustre poeta.

Los recordaré aquí oportunamente:

De volar sintió el anhelo  
una paloma sin hiel  
y al tender el primer vuelo  
dió con el ala en el cielo...  
¡estaba tan cerca de él!

Contrastes irremediables.  
Así en la crónica, como en la vida, van siempre siguiéndose el dolor y la alegría.

A la primera nota de mis *Habaneras*, saturada de tristeza, suceden estas líneas respirando júbilo, risueñas y plácidas por el asunto que las inspira.

Es una boda.

Boda de una señorita tan graciosa y tan distinguida como Emilia O'Naghten y un joven tan correcto y tan simpático como Roberto Chomat.

Se celebró anoche, con gran lucimiento, en la Merced.

El templo, precioso.

Resplandecía de luces, de galas y de flores, como siempre en las grandes solemnidades que son tan frecuentes en la iglesia de los Reverendos Padres Paúles.

Fijada la nupcial ceremonia para las nueve y media, á esa hora, minutos más, minutos menos, hizo su entrada en la Merced la brillante comitiva nupcial.

Precedíala, á los acordes de la gran Marcha de Mendelssohn, la lucida Corte de Honor que formaban señoritas y jóvenes de nuestra mejor sociedad.

Seis parejas que aparecían ordenadas del modo siguiente:

María O'Naghten y José María Arango.

Orosia Figueras y Carlos M. Varona.

Teté Chomat y Alberto Ayala.

Teté Bances y Carlos Font.

Consuelito Alvarez Cerice y el Conde de Jaruco.

Otilia Bachiller y Luis Arango.

Todas las señoritas de la Corte de Honor, de blanco, con grandes ramos de rosas.

A su vez los *garçons d'honneur* ostentando en la solapa del frac, como distintivo, un crisantemo blanco.

Muy elegante la novia.

Su traje, de raso Liberty, estaba adornado con ricos encajes de Bruselas.

Y el ramo, un primor.

Era del jardín *El Fénix*, del nuevo modelo *Alicia*, y se lo había ofrecido á la señorita O'Naghten la adorable niña Carmelina Bastarresche.

Apadrinada fué la boda por la respetable señora Rosario Bachiller Viuda de O'Naghten, madre de la desposada, y por el padre del novio, el reputado doctor Roberto Chomat.

Los testigos por parte de la novia fueron el doctor Eliseo Gíberga, el licenciado Carlos Farraga y los señores Enrique Bachiller y Francisco Bastarresche.

Y los del novio: el doctor Juan Bautista Landeta, el señor Antonio Pedro Fernández de Castro, el capitán de Artillería Francisco Chomat y el popular y muy simpático representante á la Cámara doctor Enrique Roig.

La concurrencia.

Aunque resentíase ésta visiblemente del duelo que pesaba ayer sobre la socie-

dad habanera, no podía por menos que ser, tratándose de novios tan distinguidos, muy numerosa y muy selecta. No me dejará mentir la relación, esogida al azar, de las damas que se reunían anoche en el aristocrático templo.

La Marquesa de la Graciosa, á quien acompañaba su hija menor, Rita María, una criatura que es un encanto por su belleza y por su gracia.

La Marquesa de Villalta.

Angelita de la Cantero de Chomat, la distinguida dama, madre del novio, con sus tres hijas, la bella señora Conchita Chomat de Fernández de Castro y las espirituales y muy bellas señoritas Teté y María Chomat.

María Calvo de Gíberga, María Luisa Sarachaga de Sanvedra, María Izaga de Alvarez Cerice, Adelina Bachiller, Pilar Bolet de Ponce, Amelia Blanco de Fernández de Castro, Blanca Alvaro Viuda de Arriba, Dolores Echevarría de Giquel, Serafina Cadaval de Alfonso, María Hermosa Gutiérrez Viuda de Chalús, Elena Pumaré de Izquierdo, Carmen Pérez de López y la bella viudita Herminia Navarrete.

La joven señora del Ministro de Italia, Angélica Galarra de Mondello, siempre tan elegante.

Adriana Giquel de Bachiller, Mercedes Montalvo de Martínez, María Antonia Fernández Dominis de García Sca, Mercedes Romero de Arango, Bertha Erdmann de Juarrero, Mirta Martínez Ibor de Del Monte, Clarita Rivero de Suárez, Herminia Riquelme Viuda de Lacazette, María Esperanza Bernal de Bernal, Corina García Montes de Aballí, Nena Justiniani de Castellanos, María Juana Fernández Dominis de la Villa, María Gobel de Estéfany, Mercedes Cadaval de López Aldazabal, Amelia Rivero de Domínguez, Amada Bernal de Bastarresche, Agneta Alcazar de Giquel y Josefina Embil de Kohly, esta última de negro con joyas que eran, en su mayoría, perlas muy valiosas.

Pauchita Hermoso de Marill, con su graciosa hija Ernestina, destacándose entre el conjunto.

Y Mercedes Fernández Dominis de Roig, la bella y espiritual dama á quien acompañaba una lindísima sobriñita, Conchita Roig.

Encantadora criatura.

Una *petite mademoiselle* que ya empieza á recoger de la crónica elogios y flores inspirados en su delicada belleza.

Señoritas.

Empezaré por hacer mención especialísima de Tomasia Chabau.

Una figura ideal.

Alta, esbelta y de porte aristocrático llamó anoche la atención entre todo aquel brillante concurso.

Sigue la relación con Blanquita Fernández de Castro, Teté Rivero, Josefina Aballí, Nena Rescaivo, Margarita Arango, María Joaquina Freire, Teté Varona y Terry, Blanquita Baralt, Conchita Fernández de Castro, Lolita Varona, Anclia Toscano, Rosita Cadaval, Mina García Montes, Nena López, Esperanza Alvarez Cerice, Matilde Adriansens, María López, Pepa Vignau, Adelita Baralt, Emma Angulo,

Evelia Martínez, Luisita Angulo, Corina Azúe, Margarita Govin, Isabelita Beruff, Araceli Martínez, Herminia Plá, Amparo Ruiz, Amalina del Haya, Rosita Govin y mi adorable y blanda tocayita Enriqueta González Lan-wright.

Malala Rivero, lindísima.

Dos hermanitas tan encantadoras como Emelina y Conchita Echevarría.

Y en deliciosa trinidad de la belleza, la gracia y la simpatía, Conchita Galarra, Leticia de Arriba y Graziella Ecañ.

Restame ya solo saludar en su felicidad á los simpáticos novios de anoche.

Felicidad que ojalá quiera el cielo otorgarles eternamente en la paz de su hogar, en el amor de sus corazones y en la gloria de su unión.

Cartel de bodas, teatros, etc...

Esta noche.

La boda en la iglesia del Angel, á las nueve, de la señorita Adolína Valdés Cantero y el joven Juanito Martínez.

Hay dos bodas más.

En el Obispado, á las nueve y media, la de la señorita María Vázquez Arias y el señor Theodore Smith.

Y á igual hora, en el Angel, la de la señorita Sarah Walling y el joven Julio César Estrada Mora.

"Sábado rosa" en Payret.

Esto es, función de moda que los señores Santos y Artigas, los populares y simpáticos empresarios, dedican á la sociedad habanera.

Se estrena *La Goya*.

Y baile de disfraz en los salones del floreciente *Liceo de Jesús del Monte*.

Mañana.

Segunda de la serie de conferencias en el local del Conservatorio Nacional disertando el señor Juan Guerra Núñez sobre el notable poeta colombiano Guillermo Valencia.

Está señalada, al igual que todas las sucesivas, para las diez y media de la mañana.

La bendición, á las tres de la tarde, de la caseta "Martina Guevara" en el sanatorio *La Esperanza* con asistencia del honorable Presidente de la República y su distinguida familia.

Oficiará el ilustre Obispo de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada, estando á cargo del doctor Matías Duque el discurso de apertura.

El acto será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

Las matinales teatrales.

Entre éstas, la de Payret, con la preciosa comedia *Amores y Amoris*, donde de tanto se hace aplaudir Prudencia Griffel.

El baile de la sociedad gallega de declamación "Rosalia Castro" en su nueva casa de los altos de Rayo 31 y para el cual se me invita atentamente.

Miramar, en la Chorrera, con muchos y muy variados atractivos.

Y el paseo, el *base-ball*, las retretas y los espectáculos teatrales de la noche.

Punto final.

ENRIQUE FONTANILLS.

# DE TELON ADENTRO

## ECOS

María Luisa Labal estuvo anoche en el teatro Albu, donde, en función de moda, representó "El Conde de Luxemburgo."

La Labal, que no nadie la viera, presentó, como espectadora, la aludida representación.

Pero el público, selectísimo, que llenaba palcos y lunetas... no pudo entarse...

Todos, sin embargo, hubimos de observar que el proscenio platea de la izquierda estaba cerrado, herméticamente cerrado: tras de su celosía ocultábase un misterio.

María Luisa Labal era—con ella estuve—la que tan discretamente velábase á las miradas curiosas del público.

¿Por qué ocultábase?... La Labal—que está más hermosa, más elegante, más sugestiva que nunca—no quiso exhibirse después de las naturales fatigas de su largo viaje.

Sabe ella que ha despertado extraordinaria expectación su llegada, y—con suma modestia—acaso teme á la comparación de su presente con el recuerdo espléndido de hace ya algunos años...

Pero no tema la Labal: vale hoy mucho más que entonces. Era entonces una mujer muy bonita, y es hoy mucho más bella, y es más: una muy notable artista.

Como mujer ha llegado á su pleno esplendor: como artista, es hoy, en la opereta, una de las primeras—por qué no decir la primera—triple de España.

El martes habrá de verlo.

¿Con qué obra?

Aun no está decidido: se quiere que con "La viuda alegre," y á la vez se piensa en "La Princesa del Dollar"...

Indudablemente, "La viuda alegre" sería su más difícil prueba. Mucho más, despidiéndose con "La viuda" la Iris. La prueba—por no poder rehuirse entonces las comparaciones, y aun menos en el breve espacio de veinticuatro horas—sería extraordinariamente aventurada...

Por fortuna, María Luisa Labal se encuentra en su apogeo.

Hasta el martes, pues...

Hoy, sábado azul, se estrenará en el Gran Teatro Nacional la emocionante película "Amor que mata."

Noche de gran moda es la de hoy en Payret.

¿El programa? Selectísimo.

A las ocho en punto, en sección sencilla, varias películas de última novedad, y las dos bellísimas comedias, de los hermanos Quintero, tituladas "A la luz de la luna" y "La Morrións."

A las nueve y media, en tanda triple, nuevas y sorprendentes películas, y estreno del sensacional drama en un prólogo, un acto, y un epílogo, original de Pedro Mata, "La Goya."

He aquí el reparto:

Carmen La Goya, bailarina; Sra. Griffel, Charito, id.; Sra. Ramírez (C).

Lolita del Valle, id.; Sra. Real.

Agustín Riansar, Marqués del Riansar; Sr. Martínez.

Ramiro Sandoval; S. Madrell.

Bruno Caracciolo, marido de La Goya; Sr. Cuello (G).

Blahkface, clown; Sr. Escrita.

Fred, domador; Sr. Lara.

Luis, criado de Sandoval; Sr. Rivero.

Richard, chauffeur; Sr. Varela.

Mr. Guillaume; Sr. Varela.

Un camarero; Sr. Rivero.

Otro camarero; Sr. Quetzias.

La acción en Hulanía, país del Norte de Europa.

Se trata de una obra del más vivo y emocionante interés.

Obtendrá—yo no lo dudo—un éxito inmenso.

Como lo obtuvo en Madrid, y en todos los principales teatros de España y de la América del Sur.

Es, realmente, una de las obras más extraordinarias del teatro contemporáneo.

Mañana por la tarde, "Amores y amos" y nuevo triunfo, por tanto. Ya son muy pocas las localidades que quedan sin vender.

Pronto, "Los apaches de París," de Pierre Dumas, y "La losa de los sueños," de Jacinto Benavente.

Y se preparan también dos estrenos de incomparables películas: "La burla," para el martes; y "La ráfaga," para el jueves.

Santos y Artigas van de éxito en éxito.

En Albu se cantará esta noche la inspiradísima opereta, de Eysler, "Juan II." Y el lunes, beneficio y despedida de Esperanza Iris...

Con "La viuda alegre."

En Turín es hoy noche de gala.

¿Obras?

"Los dos retratos," "El pariente de todos" y "Los apuros de Toribio."

En la primera debutará el gracioso actor cómico Luis Pou.

Mañana por la tarde, gran función con regalos de juguetes á los niños.

El martes, debut de la Bella Marieta, diminuta y bellísima artista.

Un gran éxito en perspectiva.

Hoy en la penúltima noche del genial Marthen en el Casino.

Mañana se despide...

Y el lunes, debut de López y López, duetto de fama mundial.

García nos ofrece para esta noche el estreno de la famosa película "Un cobarde" y el estreno de la grandiosa titulada "El Trust."

En Norma se estrenan hoy "Leal" "A buen gato mejor ratón" y "Película salvadora."

Tres graciosas zarzuelas se anuncian esta noche en Marti: "¿Qué mujeres?" "Noche de Carnaval" y "Aquí está Méndez."

El martes, "Me quedo viudo" "Pronto, ¿You speak english?"

A las curiosas preguntas que mi amable lectora L. F. me hace, contestaré el lunes.

Recibo la siguiente carta, del distinguido Representante á la Cámara señor Antonio Pardo Suárez, autor de la ya famosa proposición de ley del centavito:

"República de Cuba.—Cámara de Representantes.

Sr. Cristóbal de la Habana.

Presente.

Apreciable amigo: puedo informarle que la Comisión de Asuntos Municipales ha designado ponente al doctor Raúl de Cadenas, quien es partidario de la ley, y por tanto estimo que informará favorablemente sobre la misma.

La otra comisión á que pasó la proposición: Agricultura, Industria y Comercio, aun no se ha reunido, pero confío en que cuando esto haga, habrá de informarla también favorablemente, pues á ella pertenece, y procurará defenderla exponiendo con claridad que no deje lugar á dudas, las ventajas que envuelve, la justicia y fondo humanitario que la anima, para que, á pesar de los obstáculos que quieran presentarle algunos que no la han comprendido ó no han querido comprenderla, sea á la mayor brevedad una hermosa realidad.

Es cuanto puedo informarle hoy de la marcha de mi proposición noble y generosa.

Suyo afectísimo,

Antonio Pardo Suárez."

Ampliando la información que encierra la precedente carta, puedo agregar que ayer tarde, en el Nacional, se celebró la anunciada reunión de empresarios.

Asistieron 53, de la Habana y de las seis provincias, y leyóronse adhesiones de muchos más, por lo que puede asegurarse que la protesta, entre los empresarios, es unánime.

Constituyóse la Mesa, designándose para ella á los señores Brunet, Pemberton y Misa, como secretario.

Y nombróse una comisión, compuesta por los señores Brunet, Pemberton, Misa, Boceta, Santa Cruz, Sierra, Rosas, Santos, Artigas, Nan de Allariz, Salas y Huguet.

Estos señores visitarán á los Presidentes de la Cámara y del Senado, y al señor Pardo Suárez, para exponerles las razones que existen en contra de la aludida proposición.

El jueves volverán á reunirse los empresarios.

Y ya veremos en qué para todo esto...

C. de La H.

PARA HOY

Nacional.—Cine. Por tandas: "La princesa de Cartouche," "Por la patria," y "Amor que mata."

Payret.—Comedia y cine. Por tandas: Moda: "A la luz de la luna," "La Morrións," "La Goya" (estreno).

Albu.—Opereta: "Juan II."

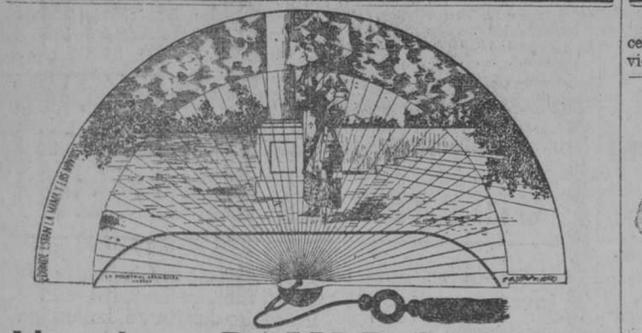
Turín.—Comedias y cine. Por tandas: "Los dos retratos," "El pariente de todos," "Los apuros de Toribio."

Casino.—Variedades y cine. Por tandas: Marthen y sus muñecos.

Marti.—Zarzuelas bufas. Por tandas: "¿Qué mujeres!" "Noche de carnaval" y "Aquí está Méndez."

Novedades.—Cine. Por tandas: "Un cobarde" (estreno) y "El Trust."

Norma.—Cine. Por tandas: "Leal," "A buen gato mejor ratón," "Película salvadora."



## Abanico ROMPE-CABEZAS

Con varillajes de Bambú Oriental y paisajes seda colores y medios tonos; tamaños para Señoras y Niñas, fabricados exclusivamente para los próximos Carnavales en "LA INDUSTRIAL ABANQUERA."

Se hallan á la venta en todas las Tiendas y Sederías de la República.

Al por mayor en el nuevo local Sucursal de la Fábrica, situada en la calle de MURALLA núm. 29.

GALVET Y LOPEZ—Fábrica, Cerro 476—Almacén, Muralla 29

SE SOLICITAN PINTORES EN LA FABRICA

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

**Corsé Ideal**  
**JOSEFINA**

Higiénico, lavable ó inoxidable. Últimos modelos de corsés, fajas y ajustadores. Recomendando el corsé MALLOT para personas delicadas.

JOSEFINA VILA DE QUERAET  
S. Rafael 26 1/2 altos  
Teléfono A-3904

NOTA: Se remiten muestras y precios al interior

C 372 alt. 10-3

## INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, fiores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

C 97 alt. E. 1

**DOCTOR JOSE MARCH**  
MEDICINA Y CIRUJIA  
Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2.  
Teléfono A-3905. E. 1

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA—PER